



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOTERAPIA SISTÉMICA ESTRATÉGICA APLICADO A VIOLENCIA DE
PAREJA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad
Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

Autor:

Varillas Escobedo, Iván

Asesora:

Ortega Reyna, Eris Zoila
(ORCID: 0000-0003-1844-1747)

Jurado:

Álvarez Machuca, Militza Carmen
Ramírez Magallanes, Olga Ada
Mendoza La Rosa, Ana María

Lima - Perú

2023

Reporte de Análisis de Similitud

Archivo:

1A- Iván Varillas Escobedo - OFICIO N° 024-2023- OGGE -AS-FAPS-UNFV

Fecha del Análisis:

16/02/2023

Operador del Programa
Informático:

Sofia Teresa Salazar Chamba

Correo del Operador del
Programa Informático:

ssalazar@unfv.edu.pe

Porcentaje:

1%

Asesor:

Ortega Reyna Eris Zoila

Título:

“PSICOTERAPIA SISTÉMICA ESTRATÉGICA APLICADO A VIOLENCIA DE PAREJA EN EL
DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES”

Enlace:

<https://secure.urkund.com/old/view/151626446-231401-532344#q1bKLVayijbWMYvVUSrOTM/LTMtMTsxLTIWYmtAzMDCxNDcxsjQwNzewMDW3tDCvBQA=>

Jefe de la Oficina de Grados
y Gestión del Egresado:



Mg. VILMA B. ZEGARRA MARTINEZ



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOTERAPIA SISTÉMICA ESTRATÉGICA APLICADO A VIOLENCIA DE PAREJA EN
EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Línea de investigación:

Salud Mental

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad

Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

AUTOR:

Varillas Escobedo, Iván

ASESOR:

Ortega Reyna, Eris Zoila

JURADO:

Álvarez Machuca, Militza Carmen

Ramírez Magallanes, Olga Ada

Mendoza La Rosa, Ana María

LIMA - PERÚ

2023

Pensamientos

“Háblale a la pared para que la puerta pueda oír”

Dicho Sufi

Dedicatoria

A mi familia, principal soporte de vida; y sobre todo, a las familias consultantes que me permiten acceder a su núcleo familiar, aprender de cada una de ellas y coconstruir junto a ellas nuevas relaciones de convivencia.

Agradecimientos

A mis maestros Carmen, Zoila y Carlos guías en mi formación psicoterapéutica.

A mi familia por su invaluable apoyo, su comprensión, su tolerancia.

A Maxi y Beto, que me abrieron las puertas de su sistema familiar, permitiéndome aprendizajes
de vida.

Índice

Pensamientos	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	11
1.1. Descripción del problema	12
1.2. Antecedentes	13
1.2.1. Antecedentes internacionales y nacionales	13
1.2.2. Fundamentación Teórica	18
1.3. Objetivos	27
1.4. Justificación	27
1.5. Impactos esperados del trabajo académico	28
II. Metodología	29
2.1. Tipo y diseño de investigación	29
2.2. Ámbito Temporal y espacial del estudio de caso	29
2.3. Participantes	30
2.4. Evaluación Psicológica	30
2.4.1. Observación psicológica	30
2.4.2. Entrevista	30
2.4.3. Instrumentos utilizados	34
2.4.4. Análisis e interpretación de resultados de la evaluación psicológica.	34
2.4.5. Técnicas empleadas en el estudio de caso	35

2.5. Intervención	37
2.5.1. Objetivos	37
2.5.2. Plan de intervención	38
2.5.3. Programa de Intervención	38
2.6. Consideraciones éticas	57
III. Resultados	58
IV. Conclusiones	60
V. Recomendaciones	63
VI. Referencias	64
VII. Anexos	68

Lista de Tablas

Nro.		Pág.
Tabla 1.	Hipótesis Terapéuticas	35
Tabla 2.	Objetivos Terapéuticos	37
Tabla 3.	Plan de Intervención	38
Tabla 4.	Primera sesión	38
Tabla 5.	Segunda sesión	43
Tabla 6.	Tercera sesión	47
Tabla 7.	Cuarta sesión	50
Tabla 8.	Quinta sesión	52
Tabla 9.	Sexta sesión	55

Lista de Figuras

Nro.		Pág.
Figura 1.	Genograma pre y post sesión	68
Figura 2.	Ficha de datos de los consultantes	69
Figura 3.	Ficha de datos de los miembros que conforman el sistema familiar	70
Figura 4.	Ficha integral de objetivos	71
Figura 5	Consentimiento Informado	72
Figura 6	Contrato Psicoterapéutico	73
Figura 7	Diagnóstico Familiar	75
Figura 8	Historia clínica de entrevista sistémica	77

Psicoterapia sistémica estratégica aplicado a violencia de pareja en el distrito de San Juan de Miraflores

Ivan Varillas Escobedo

Universidad Nacional Federico Villarreal

Resumen

El presente estudio de caso tiene base teórica en el modelo sistémico y la intervención psicoterapéutica utiliza procedimientos y técnicas del enfoque estratégico de Jay Haley, cuyo objetivo es propiciar vínculos saludables para una relación armónica, cambiando la pauta disfuncional existente en una pareja de esposos que llevan veintiséis años de convivencia, historial de violencia que se acentúa durante el último año presentándose una escalada simétrica de violencia. La primera entrevista expuso las dificultades de la pareja para comunicar sus posiciones, así como la ausencia de límites y jerarquías en el subsistema de pareja; situaciones que afectaban a los demás miembros del sistema familiar. A través de la intervención psicoterapéutica desarrollada en seis sesiones se logró el objetivo trazado con la pareja, que actualmente utiliza nuevas formas de comunicación, estableciéndose límites claros los cuales impactan positivamente en los demás miembros del sistema familiar. De esta manera se evidencia la eficacia de la psicoterapia sistémica en los problemas de violencia familiar.

Palabras clave: Psicoterapia sistémica, enfoque estratégico, violencia de pareja

**Strategic systemic psychotherapy applied to partner violence in the district of San Juan de
Miraflores**

Ivan Varillas Escobedo

Universidad Nacional Federico Villarreal

Abstrac

This case study has a theoretical basis in the systemic model and the psychotherapeutic intervention uses procedures and techniques from Jay Haley's strategic approach, whose objective is to promote healthy bonds for a harmonious relationship, changing the existing dysfunctional pattern in a married couple who have twenty-six years of living together, a history of violence that has been accentuated during the last year, presenting a symmetrical escalation of violence. The first interview exposed the couple's difficulties in communicating their positions, as well as the absence of limits and hierarchies in the couple's subsystem; situations that affect other members of the family system. Through the psychotherapeutic intervention carried out in six sessions, the objective set with the couple that currently uses new forms of communication was achieved, establishing clear limits which positively impacts the other members of the family system. In this way, the efficacy of systemic psychotherapy in problems of family violence is evidenced.

Keywords: Systemic psychotherapy, strategic approach, partner violence.

INTRODUCCION

Durante el estadio de la convivencia, el holón conyugal reproduce una serie de pautas que generan, en ocasiones, situaciones conflictivas y agresiones mutuas, llegando en algunos casos a violencia familiar. Haley (2013) considera como principal característica de este período, la lucha por el poder, así como la superioridad respecto a la jerarquía en la relación conyugal; algunas parejas suelen mostrarse flexibles y otras quedan atascadas en este tipo de disputa, manteniendo una pauta, una circularidad, un patrón recursivo de comportamientos, generándose una amplia gama de interacciones violentas entre los cónyuges, al interior del sistema familiar.

Para De la Cruz (2013) este tipo de situaciones donde el sistema conyugal presenta características violentas, es muy probable que ambos cónyuges sean simétricos y en franca competencia a nivel interrelacional, paradójicamente existe una mutua dependencia, implícitamente se necesitan uno al otro, sólo así asegurarán el mantenimiento de su vínculo. El presente estudio aborda la intervención psicoterapéutica, desde el modelo sistémico, de un caso de violencia en una pareja de esposos; investigación que se encuentra distribuida en seis apartados.

La Parte I, nos introduce hacia la descripción general del problema, identificándose investigaciones a nivel internacional y nacional, detallando las bases teóricas del modelo sistémico, planteándose los objetivos de la investigación, su justificación y el impacto esperado del estudio de caso. La Parte II, explica la metodología empleada y técnicas e instrumentos utilizados en el estudio de caso; detallando las seis (06) sesiones del programa de intervención realizado. Las partes III, IV y V; presentan un análisis de los resultados, con las conclusiones y

recomendaciones del caso. Finalmente, la parte VI, contiene las referencias bibliográficas utilizadas en la recolección de información del estudio de caso.

1.1. Descripción del Problema.

El presente estudio, aborda el caso de una pareja de esposos, que lleva veintiséis años de convivencia; subsistema conyugal con antecedentes de una dinámica de violencia física y psicológica durante los últimos diez años; existencia de un contexto actual de violencia intrafamiliar donde se entremezclan discusiones, conflictos y agresiones mutuas; situaciones de violencia de la que son testigos los hijos e hija de la pareja; estos episodios se han incrementado e intensificado durante el último año, generándose una escalada simétrica de violencia.

La pareja de esposos está conformada por Maxi (53) y Beto (53), ambos conforman una familia nuclear junto a sus tres hijos. Maxi manifiesta que se encuentra separada Beto hace diez años, a raíz de una infidelidad por parte de Beto; señala mantener una relación de padres con su aún esposo y que la comunicación que mantienen es pobre; que luego de tomar conocimiento de la infidelidad de su esposo, decidió dejar sus labores en casa y obtener un trabajo con el fin independizarse económicamente; actualmente se desempeña como estilista y presta sus servicios de forma personal dirigiéndose a las viviendas de sus clientas; sin embargo, Beto la hostiga permanentemente, controlando sus horarios de trabajo, sugiriendo que estaría manteniendo una relación extramatrimonial.

Por su parte, Beto minimiza la infidelidad ocurrida hace diez años y menciona que a pesar de llevar una relación distante con su esposa, han existido esporádicamente, situaciones donde ambos revivieron momentos de intimidad como pareja; sin embargo, reclama a Maxi sus cambios repentinos, la distancia y frialdad con la que se comunica con él; por otra parte exige que Maxi comunique su itinerario de trabajo y no salga de casa sin comunicarle sus acciones; situaciones que ha conllevado que impida que salga de la vivienda, lo cual ha generado discusiones que terminaron en crisis violenta por parte de ambos.

Este tipo de interacciones son las que gatillan los conflictos entre ambos, insultándose mutuamente, episodios críticos que generan golpes físicos y se arrojan objetos de la casa, teniendo que intervenir los hijos para evitar daños graves a la integridad de ambos. Las situaciones conflictivas y violentas han aumentado en cantidad e intensidad durante el último año. La pareja llega a consulta, expone sus reclamos y solicitan ayuda psicoterapéutica; ambos desean lograr mantener una adecuada comunicación y mitigar las situaciones de violencia que se presentan cotidianamente.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales y Nacionales

Existen una serie de investigaciones que tratan acerca de la violencia familiar, se han estimado pertinente presentar investigaciones científicas a nivel internacional y nacional publicadas durante los últimos cinco años.

Castellanos-Delgado y Redondo (2022) presentan su investigación cualitativa titulada *Violencia de pareja: Reflexión desde el enfoque sistémico comunicacional*, valiéndose de literatura científica producida en Latinoamérica y Norteamérica, durante el período 2010-2020, con el fin de analizar la violencia que atraviesa la ciudad de Bucaramanga-Colombia; concluyendo que en la violencia de pareja las mujeres presentan un rol activo en la dinámica comunicacional que la alberga, siendo importante incluir a ambos actores con el fin de diseñar intervenciones que consideren una dinámica bidireccional, en contraparte a la perspectiva víctima-victimario que utiliza un lenguaje lineal, generando intervenciones de atención a la víctima y el castigo y rehabilitación al agresor, claro enfoque de unidireccionalidad de la violencia en pareja.

Saldaña & Gorjón (2020) realizaron una investigación bajo una metodología cuantitativa, en 321 mujeres del municipio de Monterrey - México, a través una encuesta estandarizada tipo likert; con el fin de identificar la frecuencia y el tipo de violencia que estas vivían en el ámbito familiar; evidenciando que la violencia psicológica y física es una forma de violencia muy frecuente con un porcentaje de 48.3% y 27.1% respectivamente, siendo la violencia psicológica una forma ordinaria de trato hacia la mujer que se materializa en una ofensa, un grito, una burla o una devaluación; situación que genera un daño en la integridad psicológica de la víctima; consecuencia que se refleja en el 43.3% de la mujeres encuestadas quienes indican que de manera muy frecuente las acciones violentas de su pareja la han dañado psico-emocionalmente.

Yucra (2020); presentó su investigación de tipo descriptivo transversal, titulada *Factores que influyen en la violencia intrafamiliar en la mujer en la ciudad de Oruro “Guía de detección de violencia intrafamiliar en la mujer”*, en 200 mujeres bolivianas víctimas de violencia

intrafamiliar que acuden a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen; encontrando condicionantes familiares como la carencia de una figura paterna y experiencias de violencia en la familia de origen; el maltrato, la inexistencia de normas y reglas, la resolución inadecuadas de los conflictos y problemas de discriminación y abuso de los miembros de su familia nuclear; respecto a los factores sociodemográficos, se evidenció que las mujeres más afectadas se hallan entre los 25 y 30 años de edad, con un nivel de educación secundario y dependencia económica.

Pérez et al. (2019) realizaron una investigación, bajo una metodología cuantitativa con diseño y de alcance descriptivo a través de una escala tipo Likert, denominada: Escala de creencias y conductas de violencia de género, en 384 participantes, 192 hombres y 192 mujeres de la ciudad de Cúcuta – Colombia; con el fin de analizar las creencias de violencia de género en una población colombiana; evidenciando que a mayor nivel educativo, menor son las creencias de violencia de género, asimismo, en las personas de 45 años en adelante prevalecen las creencias de violencia de género, siendo el sexo masculino quien presenta más creencias de violencia de género a diferencia del sexo femenino.

Vera et al. (2018) presentan su artículo titulado *Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja*, investigación cualitativa a través de un abordaje hermenéutico de tipo biográfico narrativo, de corte sistémico bajo el principio del construccionismo social; en cinco mujeres colombianas de la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta - Colombia, que acuden por atención psicológica a consecuencia de violencia por parte de su pareja; abordando categorías como la violencia de pareja, las relaciones de poder y la construcción narrativa, hallando

que las dinámicas de poder en las que se encontraban estas mujeres, en sus diferentes contextos, favorecieron la aparición de la violencia de pareja; dinámicas donde se evidenciaron expresiones de una cultura patriarcal en la que destaca la supremacía del hombre sobre la mujer.

López (2021) en su investigación de estudio de caso, bajo la metodología cualitativa, presenta un abordaje sistémico estratégico en una pareja de esposos que residen en el distrito de San Martín de Porres y que presentan problemas conyugales: violencia psicológica; durante las seis sesiones desarrolladas se hicieron uso de técnicas bajo el enfoque estratégico, considerándose el ciclo vital en el que se encontraba la pareja, obteniéndose cambios relevantes en la relación conyugal referidos a la comunicación y la vinculación en pareja, mitigando la escala simétrica en ambos.

Beraun y Poma (2020) en su artículo denominado *La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública*, realizan una investigación cuantitativa, no experimental de tipo explicativo y de relación causa; en una muestra de 104 mujeres de la ciudad de Huancayo, aplicando el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño con el fin de determinar la relación entre dependencia emocional y violencia familiar; evidenciando que las mujeres víctimas de violencia familiar presentan altos niveles de dependencia en las dimensiones de ansiedad a la separación, demanda de afecto exagerada, temor a la modificación de sus planes en familia y miedo a la soledad; asimismo, se evidencian ciertas características de las mujeres víctimas de violencia: presentan una edad promedio de 29,6 años, instrucción secundaria, en estado de convivencia, dedicación exclusiva a su casa y baja calificación para obtener un empleo.

Contreras (2020) en su trabajo titulado *Violencia familiar y su relación con el feminicidio en la Asociación Los Sauces de San Fernando del distrito de San Juan de Lurigancho*, investigación descriptivo correlacional, no experimental, de corte transversal, realizado en una población de 500 mujeres y con una muestra de 63 de ellas que sufrieron violencia familiar; concluyendo que existe una correlación significativa y directa entre la violencia familiar y el feminicidio; situaciones que se manifiestan a través de ofensas ú actos violentos, mediante golpes, patadas, puñetes, bofetadas, lanzamiento de objetos, situaciones que podrían conllevar a un feminicidio.

Velarde (2020) presenta su trabajo denominado *Violencia Familiar como el causante del delito de femicidio en el distrito judicial del Callao*, investigación no experimental, descriptiva, de enfoque cuantitativo correlacional, para determinar la relación que existe entre la violencia familiar como causante del delito de feminicidio, en 50 mujeres que denunciaron a sus parejas o exparejas en la Asesoría Legal de la Defensoría de la Mujer, considerando las estadísticas de feminicidio existentes; concluyendo que existe relación significativa entre violencia familiar y feminicidio, predominando el feminicidio íntimo.

Melgarejo (2018) realizó una investigación descriptivo correlacional, para determinar la correlación entre funcionabilidad familiar y resiliencia en 230 mujeres denunciantes de violencia familiar en una comisaría del distrito de Independencia - Lima; utilizando instrumentos como el Test de Funcionabilidad Familiar – APGAR de Smilkstein, Ashworth y Montano y; la Escala de

Resiliencia de Wagnild y Young; concluyendo que no existe correlación entre funcionabilidad familiar y resiliencia, considerando que ambas variables son interdependientes entre sí.

1.2.2. Fundamentación Teórica

Existen una serie de teorías y corrientes de pensamiento que contribuyeron al Modelo Sistémico, facilitando fundamentación teórica desde una perspectiva conceptual - epistemológica y proveyendo una serie de técnicas al campo de la Terapia Sistémica.

La Teoría General de Sistemas

El biólogo austriaco Karl Ludwing Von Bertalanffy presentó en 1927, su trabajo de denominado Teoría de los Sistemas Abiertos, para finalmente en 1937 publicar su gran obra: Teoría General de los Sistemas – TGS, la misma que es aplicable a todo tipo de sistemas en variados campos del conocimiento sean sistemas cibernéticos, dinámicos simples y sistemas abiertos, incluyendo a las ciencias sociales (Eguiluz, 2021, pp. 20-23). Esta teoría nos presenta principios que se presentan en cualquier sistema en general, por tanto, son conceptos centrales de la teoría sistémica: sistema, totalidad, interacción, dinámica, equifinalidad, entropía, neguentropía y homeostasis (Garibay, 2013, pp. 4-5).

Bajo esta teoría, todo sistema tiene la característica de ser cerrado o abierto; en un sistema cerrado no existe intercambio de información con el entorno, mientras que en un sistema abierto, el sistema tiene a modificar el entorno y el entorno tiende a influir en el sistema; la psicoterapia familiar sistémica utiliza los principios de esta teoría, para explicar el sistema familiar, la interacción entre los subsistemas de este y su relación como totalidad con otros sistemas del

macrosistema (Bermúdez y Brick, 2010, pp. 70-71). En este sentido, considerar a la familia como un sistema abierto o permeable, permite reconocer la influencia recíproca que existe entre subsistemas, sistemas, mesosistemas, exosistemas y macrosistemas (Valdes, 2007, pp. 16-18).

La Teoría de la Comunicación

Teoría propuesta por Paul Watzlawick, Beaven y Jackson, quienes refieren que en la comunicación existen tres áreas de estudio: la sintáctica, la semántica y la pragmática. Watzlawick y sus colaboradores se centran en el estudio sistemático de la pragmática, donde toda conducta y no sólo el habla es comunicación, de tal manera que el tipo de relación existente en dos o más personas, afecta la conducta de ambos recíprocamente; asimismo, se reconoce que el lenguaje analógico constituye el 80% del mensaje transmitido, por tanto, será importante conocer el contexto en el que se presenta tal comunicación. (Bermúdez y Brik, 2010, pp. 72-73).

Watzlawick (2014) propone cinco axiomas que resumen las características de toda comunicación: i) Es imposible no comunicar; ii) la existencia de dos niveles comunicacionales, el nivel de contenido y el nivel de relación; iii) El intercambio de la interacción será definido por la puntuación de las secuencias entre los comunicantes; iv) Toda comunicación es transmitida vía digital y analógica y; v) La interacción comunicacional es simétrica o complementaria. Estos axiomas tienen su origen de las observaciones realizadas de los fenómenos de comunicación estudiados (pp. 15-38).

En la duodécima edición del libro “Teoría de la comunicación humana” el maestro Carlos Sluzki, director del Mental Research Institute, afirmó que el contenido de la obra es tan actual

como lo fue en el año de su publicación original en 1967; dicha afirmación se sustenta, a decir de Sluzki, en que tal investigación es una obra de vanguardia para nuestra comprensión del hombre en su contexto natural de relaciones humanas (Watzlawick, 2002, pp.11-14).

La Cibernética

La Cibernética, a través de su máximo exponente Norbert Wiener, realizó investigaciones acerca de la organización control transmisión de información, vinculada a la ingeniería de la comunicación, introduciendo conceptos como: circularidad, homeostasis, morfostasis y autocorrección, el cual es definido como la capacidad de respuesta para el mantenimiento de un estado de equilibrio; de esta manera el feedback conduce a la regulación de todo sistema y la regulación se produce tras la ruptura del equilibrio; de acuerdo a esta concepción los sistemas cibernéticos son sistemas abiertos a la información que existe en el exterior, actuando en función al entorno, con tendencia a la estabilidad de su sistema; siendo su premisa que el sistema observado es independiente del observador (Demicheli, 1995, pp. 26-27).

La Cibernética de Segunda Orden

Posteriormente, Maruyama desarrolla lo que denomina la segunda cibernética, la cual complementa la primera cibernética, al describir de forma avanzada como los sistemas responden a las contingencias y manejan su estado de equilibrio; incorporando conceptos como retroalimentación positiva, aspecto importante que explica la morfogénesis, el crecimiento, la evolución y acumulación de un sistema; los mecanismos descritos posibilitan que todo sistema esté en condición de autorregularse y que se mantenga homeostáticamente al tiempo que modifica ciertas variables morfogenéticas (Garibay, 2013, pp. 14-16). Contrariamente a la Cibernética de

primera orden, la premisa de la cibernética de segundo orden considera que ninguna observación puede darse con independencia del observador, por tanto, la realidad no es concebida como independiente (Demicheli, 1995, pp. 28).

La Cibernética aporta a la Terapia familiar conceptos vitales como retroalimentación o feedback, homeostasis y morfogénesis para explicar el sistema familiar, en la cibernética de primera onda, la terapia sistémica consideraba que existía una separación entre el sistema observado (familia) y el observador (terapeuta), sin embargo, desde la cibernética de segundo orden, no existe tal separación, contrariamente, ambos, desde una relación, simétrica, igualitaria y de mutua colaboración, co-construyen una nueva realidad, bajo una intervención circular se logran cambios en áreas relacionales que generen cambios conductuales del sistema (Bermúdez y Brik, 2010, pp.75-76).

El Constructivismo y el Construccinismo Social

Una corriente de pensamiento que aporta al Modelo Sistémico es el Constructivismo, en ese sentido es importante considerar la contribución de los maestros Maturana y Varela, para quienes la objetividad no existe, planteando que toda persona recibe un mensaje en función de su experiencia previa, por tanto, existen diversas percepciones sobre una realidad (Bermejo, 2019). Watzlawick (2009) considera que: “La realidad de la que podemos hablar jamás es la realidad en sí” (p. 40). Por tanto, la realidad no es única, es inventada, en función de la propia visión personal que tenemos de las cosas producto de nuestras interacciones, experiencias y marco de construcción de la realidad.

Una segunda orientación es el Construccinismo Social iniciado por Gergen quien estudia las bases sociales de la comunicación, al igual que constructivismo, considera que las personas son las constructoras de su realidad, sin embargo, precisan que tal construcción se da mediante el lenguaje, a través de historias, de significados; intercambios sociales que generan narrativas de la realidad experimentada (Bermejo, 2019). Estas narrativas tienen la característica de co-crearse a través de las relaciones sociales y de-construirse a través de la reflexión y análisis que hacemos de las limitaciones de la narrativa creada de nuestra realidad subjetiva (García-Martínez, 2012, pp. 36-37).

Enfoque estratégico de Jay Haley

La intervención del caso propuesto tiene su base teórica en el modelo sistémico, utilizando los principios del enfoque estratégico de Jay Haley; Haley (2012) acuña el término estratégico en referencia al uso de una intervención específica del problema a resolver (pp. 5); intervención que se centra, principalmente, en la tarea a ejecutar al contrario de la insistencia en la exploración del pasado; el cambio es producto de la acción por ello el terapeuta tiene actitud activa, prescribiendo directivas, sean directas o metafóricas haciendo uso de su poder como experto, de tal manera que la familia confíe en la experticia e indicaciones del terapeuta, aunque no encuentre sentido a las directivas a realizar (Haley y Richeport, 2006, pp. 21-26).

Para tal efecto, es imprescindible tener claridad acerca del síntoma presentado y el contexto en el que se presenta; por ello se considera que el síntoma es el resultado de una secuencia reiterada de actos que se presenta en su relación con el medio (Haley, 2012, pp. 5-11); en ese sentido, la solución intentada para solucionar el problema ayuda a mantener el problema en sí mismo;

asimismo los problemas pueden surgir en la transición de una etapa de vida de la pareja, una dificultad en la estructura familiar, una jerarquía confusa, un inadecuado establecimiento de límites, pobreza comunicacional en la interacción de la pareja, entre otros; por tanto, desde el enfoque estratégico, un problema no resuelto en el subsistema conyugal es un intento del mismo por mantenerse unido, por ello el objetivo terapéutico busca variar las pautas, las reglas que gobiernan el problema.

Terapia Estratégica

Haley (2013) define ciertas condiciones de la terapia estratégica, entre estas menciona que el terapeuta realice una intervención distinta en cada abordaje; ante la clarificación del problema, el terapeuta debe identificar el problema soluble y junto al consultante acordar los objetivos y fijando las metas terapéuticas, diseñando una intervención particular y específica al problema; variando las estrategias, de ser necesario, para finalmente evaluar el resultado de la terapia con el fin de considerar la eficacia de la intervención (p. 9).

Para Haley (1966) es importante el papel del terapeuta en el cambio, accionar empleado desde el inicio de la entrevista, al tomar conocimiento del caso se crea un contexto terapéutico de esperanza permanente, estimulando el cambio de forma activa (pp. 53-54). Asimismo, el concepto de ciclo vital toma relevancia en el sentido que los problemas que aquejan a los consultantes son producto de una crisis o bloqueo que se genera ante la dificultad de lograr estabilidad del ciclo vital en el que se encuentra y/o pasar a otra fase evolutiva del ciclo vital, por tanto, el objetivo de toda intervención es reinstaurar la marcha del ciclo vital, considerando que esta se nutre de la interacción social y tiende a modificarse en el tiempo (Haley, 2013, pp. 27-28).

Madanes (2015) considera que el subsistema de pareja suele enfrentar dificultades referidas al equilibrio de poder así como la jerarquía y el manejo de diversas categorías de control que asumen de forma compartida, lo cual genera que se encuentren atascadas recíprocamente, de esta forma es probable se desarrollen conductas sintomáticas como una forma de variar la jerarquía y el poder en la díada (pp. 45-48); evidentemente se parte de una estrategia general, sin embargo se opera una táctica específica acorde al problema o conducta sintomática del caso a intervenir (Haley, 2003, pp. 11-12).

Etapas de la entrevista

De acuerdo a Haley (2012) a través de la primera entrevista, el terapeuta obtiene información acerca del problema; en ese sentido, la entrevista debe transitar por cuatro etapas; inicia con la etapa social; que es la presentación de los consultantes y el terapeuta; se promueve la comodidad de cada uno de los miembros que participan, observándose el ánimo, disposición, conducción, organización y características relacionales que mantiene el sistema familiar. La segunda es la etapa del planteamiento del problema, donde el terapeuta guía la conversación para conocer la opinión que se tiene del problema y los cambios que desean lograr, eximiéndose interpretación alguna o consejo a los consultantes, conduciendo la entrevista de forma servicial y neutral procurando que los consultantes se expresen en igualdad de condiciones (pp. 18-37).

Para Haley (2012) la etapa de interacción consiste en el diálogo que tienen los consultantes entre sí, lo cual permite reconocer la secuencia sintomática y dinámica existente que se traduce en

el reconocimiento de discrepancias, alianzas, coaliciones, sobreinvolucramientos, jerarquías, relaciones de poder y distancias; estas condiciones permitirán al terapeuta generar hipótesis para resolver la situación problemática. La cuarta etapa es la etapa de fijación de metas, en esta etapa se define de forma clara el problema y los cambios que aspiran lograr los consultantes; en tanto se operacionalice la secuencia sintomática será susceptible de medir, evaluar y/o reconducir el éxito de la terapia (pp. 37-44). La entrevista culmina con una devolución por parte del terapeuta, ligada en ciertas ocasiones, a una directiva o entrega de una tarea.

Aportaciones teóricas de origen sistémico respecto a la violencia de pareja

El presente estudio aborda el caso de una pareja de esposos, en ese sentido es de interés mencionar a Minuchin y Fishman (2004) quienes afirman que el subsistema u holón de los cónyuges es la base de la estructura familiar y la condición vital para el crecimiento adecuado de los hijos. Por tanto, la fijación de límites, el establecimiento de fronteras, el reconocimiento y la confirmación son fuente vital de crecimiento entre sus miembros que repercutirá en toda la familia.

Andolfi (1995, citado en Pinto, 2016) considera que la relación conyugal activa la historia afectiva con la familia de origen y emergen los juegos en este nuevo holón; por tanto, la principal función de la pareja es desenredar los hilos ajenos de su propia historia para la construcción una nueva, reconociendo que la historia del otro es ajena a la propia, comprenderla y utilizarla para el nuevo enredo.

De la Cruz (2008) afirma que la violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo, multidimensional y multicausal, resultado de la interacción de una multiplicidad de factores; que

requiere del uso de una epistemología circular para explicar como un sistema familiar degenerativo es resultado de la corresponsabilidad de ambos cónyuges; donde el ciclo recursivo, la mutua dependencia de pautas transaccionales y transgeneracionales son la base para la construcción para un sistema familiar violento.

Para Bowen (Citado en Rodríguez-Gonzales y Martínez, 2015) la forma en la que nos comportamos podrá ser descifrada en la medida que obtengamos información de la dinámica relacional de nuestra familia de origen; de esta manera el componente multigeneracional juega un papel relevante para entender como las dinámicas relacionales (comunicación, emociones, afectividad, vinculaciones, reacciones, entre otras) se transmiten multigeneracionalmente e inyectan características de comportamiento a nuestro self básico (pp. 24-26).

Linares (2002) considera que la base de la dimensión social humana y el principio necesario para el crecimiento y salud de la familia se forja en la pareja, la cual debe mantener un juego relacional nutricional; tal armonía relacional en el sistema de pareja requiere del equilibrio de componentes cognitivos, emocionales y pragmáticos; así la pareja estará en condiciones de negociar acuerdos en espacios de mutua valoración y reconocimiento, afecto y apego, accionando objetivos comunes (pp. 23-35).

1.3. Objetivos

Objetivo General.

Describir la eficacia del modelo sistémico estratégico, en los problemas de violencia familiar de pareja.

Objetivos Específicos.

Identificar las pautas interaccionales en el subsistema conyugal.

Redefinir los roles de pareja con el fin de mitigar la escalada simétrica.

Favorecer en los miembros de la pareja un sistema interaccional basado en el reconocimiento, valoración y afecto.

1.4. Justificación

Estimaciones para el 2018 situaron al Perú como el segundo país, detrás de Bolivia, con altos niveles de violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe (OPS, 2021). A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022), a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, realizada el año 2021; reportó que el 54,9% de mujeres fueron víctimas de violencia alguna vez en la relación de pareja, siendo mayor la tendencia en el área urbana frente a la rural; siendo la violencia psicológica y/o verbal la más recurrente con un 50,8%, seguida de la violencia física con un 26,7%; asimismo, es preciso indicar que en los últimos doce años la violencia contra la mujer ejercida alguna vez por su pareja disminuyó 22 %, siendo que el período 2016 - 2021 disminuyó un 13,3% a nivel nacional.

A la fecha existen investigaciones que buscan conocer las características psicopatológicas de las mujeres violentadas, en esa línea tenemos el estudio realizado por Makhadiyeva, Slambekova, Albytova y Akymbzek (2019), quienes demostraron que este grupo de mujeres objeto de estudio presentaba, inestabilidad de ánimo, contactos limitados, irritabilidad, conflictos en su

entorno, indecisión, ansiedad y depresión. Este tipo de sintomatología interfiere en el funcionamiento psicosocial de las personas. Siendo la pareja, el núcleo básico de la familia y de los sistemas humanos, será importante que ambos logren negociar y resolver sus intereses, evitando colusiones, reconociendo sus afectos y los de su pareja, influyéndose mutuamente y generando una conyugalidad armoniosa.

1.5. Impactos esperados del trabajo académico

La presente investigación procura reconocer a la psicoterapia sistémica estratégica como una opción psicoterapéutica, basada en evidencia, para mitigar la escalada de violencia existente en una relación conyugal y prevenir situaciones de violencia familiar; asimismo, brinda una serie de técnicas psicoterapéuticas que facilitan el abordaje de problemas de violencia y agresiones mutuas. La intervención per-sé, busca que los consultantes generen vínculos saludables basados en el reconocimiento, la valoración y el afecto y de esta manera afianzarse como un holón conyugal armónico; requisito indispensable para fomentar el desarrollo de familias saludables.

II. METODOLOGIA

2.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio de caso se encuentra sustentado bajo el método cualitativo; con base en una investigación ideográfica, lo cual implica un proceso inductivo, así como descripción profunda del caso a investigar a través de la recolección y análisis de datos. En ese sentido, Yim (1994) señala que el estudio de caso es una investigación de tipo empírico que tiene como característica fundamental el estudio de un fenómeno en su contexto real (Citado en Jiménez y Comet, 2016). Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación, bajo un enfoque cualitativo, es un proceso de acciones dinámicas y circulares, que van de lo particular a lo general, considerando que el objeto de estudio es complejo, dado que existe una realidad construida por los participantes y que el investigador debe descubrir, construir e interpretar.

2.2. Ámbito temporal y espacial del estudio de caso

El presente estudio de caso se realiza en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y región Lima, en la zona denominada Pamplona Alta, ciudad donde residen los participantes hace veinte años aproximadamente y donde el investigador cuenta con una oficina de atención psicoterapéutica para la práctica privada, lugar donde se desarrollaron las seis sesiones llevadas a cabo.

2.3. Participantes

Los participantes del estudio de caso son una pareja de esposos, Maxi quien cuenta con cincuenta y cuatro años y Beto de cincuenta y cinco años de edad; ambos conviven de forma ininterrumpida durante veintiséis años, contrayendo nupcias luego de tres años de convivencia; los participantes conforman una familia nuclear y tienen tres hijos en común, Renzo (26) Lisset (18) y Ronaldo (17).

2.4. Evaluación Psicológica

2.4.1. Observación Psicológica

Maxi y Beto llegan a consulta juntos; en la primera sesión ambos se muestran demandantes y críticos, sindicando mutuamente las culpas en el otro; con pobreza en la comunicación analógica, muestran dificultades para establecer contacto visual; interacciones que van cambiando en el transcurso de las sesiones, estableciéndose una comunicación saludable, respeto mutuo y empatía en ambos.

2.4.2. Entrevista

Antecedentes del caso.

Maxi y Beto provienen de una familia de origen de la sierra sur del Perú, Maxi es la mayor de tres hermanas y Beto es el último hijo de 4 hermanas, ambos comparten una historia similar en sus familias de origen, al presenciar situaciones de violencia por parte del padre hacia la madre. El año 1996, luego de haber mantenido una relación sentimental durante un año, deciden iniciar una

relación de convivencia; posteriormente formalizan su relación casándose por la vía civil, durante este tiempo Beto es el único responsable de proveer económicamente a la familia, mientras que Maxi se ocupa primordialmente del cuidado de sus hijos menores y las labores domésticas de casa; actualmente los hijos de la pareja tienen 26, 18 y 17 años de edad.

El año 2012 Maxi descubre una situación de infidelidad por parte de Beto, evento que genera el distanciamiento de la pareja; Beto muestra sentimientos de arrepentimiento, sin embargo, Maxi muestra indignación frente al engaño perpetrado, se da inicio a una serie de eventos conflictivos y agresiones mutuas entre Maxi y Beto como una pauta vincular. Beto trata de reiniciar la relación y Maxi niega tal propósito optando por autonomía económica, consigue un trabajo como asistente de cosmetología, complementándolo con estudios durante los años siguientes; la ausencia de Maxi en el hogar y la notoria independencia personal y económica que presenta, generan, a percepción de Beto, suspicacias de infidelidad por parte de Maxi; durante los últimos años la relación entre ambos es distante, ejercen una comunicación que se restringe a los gastos del hogar y los estudios de sus hijos.

A la fecha, la pareja de esposos mantiene veintiséis años de convivencia y un historial de violencia física y psicológica durante los últimos diez años, y denuncias efectuadas en agravio de Maxi en la comisaría de su sector; los conflictos, maltratos y agresiones mutuas se acentuaron durante el último año. Habitan una vivienda de dos pisos, de propiedad de ambos; Maxi se dedica a trabajar como estilista de forma independiente, no cuenta con horario fijo de trabajo, mientras Beto se desempeña como agente de seguridad, trabajando ocho horas diarias con turnos rotativos.

Un año atrás, la pareja trató de resolver su problemática asistiendo a terapia de pareja durante dos sesiones, dejando de asistir al proceso ante la negativa de Maxi quien no estuvo de acuerdo con reiniciar la relación de pareja, considerando sentirse forzada en perdonar a Beto de forma apresurada y presumir que la terapeuta estaba en franca alianza con Beto; como último intento de solución, hace seis meses, ambos recibieron la consejería de un párroco del lugar donde residen, ello no ha logrado mitigar su problemática.

Maxi y Beto se presentan a consulta y plantean una serie de problemas y preocupaciones que le generan malestar y disgusto; manifiestan su queja de la siguiente manera, Maxi expresa: “Beto es un sinvergüenza, no me respeta, me grita, me ofende, me agrede como si fuera cualquier cosa y muchas veces lo hace delante de mis hijos; no me da lo suficiente para los gastos de la casa, encima de eso me quiere ordenar si debo o no ir a un trabajo, cierra la puerta de la casa con llave cuando llego un poco tarde, insiste que estoy con otro hombre y les dice eso a mis hijos; constantemente me dice que me vaya de la casa, cuando él debería irse para tranquilidad de todos nosotros; lo he denunciado en dos oportunidades por violencia física”.

Por su parte Beto refiere: “Maxi me pide las cosas como gritándome y quiere que yo siempre baje la cabeza; toma decisiones de la casa sin consultarme; se va de la casa y nunca dice hacia donde va, si llega muy tarde nunca es capaz de decir nada ni pedir una disculpa; por haber cometido un error hace años, tengo que aceptar todo lo que ella hace y deshace; mis hijos no me hablan y yo sé que ella les ha lavado la cabeza; si le exijo una explicación empieza a gritar y lanzarme cualquier cosa que tenga en la mano y yo no soy de quedarme por eso también le respondo”.

Maxi expone los cambios que desea lograr: “Deseo que Beto y yo podamos hablar sin llegar a los insultos, o que nos *lancemos* cosas, quiero que mis hijos no sufran más viendo esto que ocurre”; mientras tanto Beto refiere: “Quiero que Maxi y yo logremos tener acuerdos, que hablemos sin alterarnos, que ella me escuche, que me preste atención, que no existan peleas”. El problema actual se circunscribe en los episodios recurrentes de violencia física y psicológica que se han incrementado durante el último año; pérdida de reconocimiento, valoración y afecto, pautas interaccionales inadecuadas y pérdida de límites en el subsistema de pareja que reproducen escaladas de violencia.

Dinámica relacional de la familia

Maxi y Beto son una pareja de esposos que actualmente se encuentran separados, sin embargo, conviven en el mismo domicilio, emplean una comunicación débil y conflictiva que se restringe a los gastos mancomunados del hogar, con episodios de violencia física y psicológica que se han incrementado durante el último año. Hace diez años Maxi duerme en un sofá, ubicado en el primer piso de la vivienda; mientras Beto ocupa el cuarto donde ambos dormían anteriormente.

Desde hace dos años, Beto trata de controlar el itinerario de trabajo de Maxi, impidiéndole salir de casa, sugiriendo que saldría con otra persona, ejerciendo violencia verbal y llegando en ciertas ocasiones a agresiones físicas; Maxi refiere que sus salidas corresponden a temas laborales y que las discusiones inician por los celos y el control que ejerce Beto sobre ella. Los hijos de ambos se encuentran en franco apoyo hacia su progenitora; generándose, en apariencia, una alianza

madre e hijos, lo cual redundaba en una distancia relacional con el padre.

Actitud frente al cambio

Pareja acude a consulta con el fin de mitigar la problemática existente, ambos manifiestan su deseo de cumplir a cabalidad el proceso terapéutico. Durante las primeras sesiones se muestran colaboradores, con ciertos estados defensivos y/o de reticencia en las tareas a realizar.

2.4.3. Instrumentos utilizados

- Genograma pre y post-sesión (Figura 1).
- Ficha de datos de los consultantes (Figura 2).
- Ficha de datos de los miembros que conforman el sistema familiar (Figura 3).
- Ficha integral de objetivos (Figura 4).
- Consentimiento informado y contrato psicoterapéutico (Figura 5 y Figura 6)
- Ficha diagnóstico familiar (Figura 7).
- Historia clínica de entrevista familiar (Figura 8).

2.4.4. Análisis e interpretación de resultados de la evaluación psicológica

De acuerdo al análisis estructural y relacional del sistema familiar, el subsistema pareja evidencia pobreza para comunicar adecuadamente sus intereses y posiciones, relación simétrica altamente conflictiva con pérdida de límites; los episodios de violencia física y psicológica subsisten como único medio de comunicación y búsqueda de jerarquía, repitiendo la historia de violencia vivida en sus respectivas familias de origen. El subsistema hijos se ha distanciado de la

figura paterna, evidenciándose una comunicación sumamente débil, en contraposición con la figura materna, estableciéndose una triangulación madre-hijos.

Recomendaciones

Se recomienda iniciar un programa de psicoterapia con el fin de que la pareja reestablezca los límites y logre elaborar acuerdos bajo una interacción armónica en su convivir, basado en el reconocimiento, valoración y el afecto.

Tabla 1

Hipótesis Terapéuticas

H	HIPOTESIS TERAPEUTICAS
H1	La pareja presenta pautas conflictivas como medio para mantener el poder y la jerarquía.
H2	Actualmente la pareja no logra acuerdos para manejar su relación de convivencia.
H3	La pareja evidencia una influencia intergeneracional del accionar violento.
H4	Las relaciones violentas en la pareja afectan los otros subsistemas de la familia.

Nota: Elaboración propia.

2.4.5. Técnicas empleadas

Para el presente caso se utilizaron una diversidad de técnicas psicoterapéuticas de origen sistémico, entre ellas podemos mencionar a las directivas directas, que son un tipo de directivas que se manifiestan a través de un mensaje o tarea y tiene como objetivo cambiar la forma de interacción de los miembros de un sistema y conseguir un cambio en el sistema. (Haley, 2006; pp. 22). En contraposición se tienen a las directivas indirectas, también llamada prescripción del síntoma o intervención paradójica; consiste en brindar al consultante instrucciones contradictorias, solicitándole mantenga el síntoma y persistir en la situación problemática; de esta manera el terapeuta busca que el consultante opte por una contraposición hacia el terapeuta, generándose un cambio (Simon, Stierlin y Wynne, 1997, pp. 201-202).

También se utilizó la técnica denominada connotación positiva, también llamada énfasis en lo positivo, la cual consiste en variar el marco conceptual o significación emocional que experimenta el consultante ante una situación, con el fin de que se permita vivenciar los mismos hechos de un modo más favorable (Watzlawick, Weakland y Fisch; 1976). Una técnica similar es la reformulación o redefinición, que consiste en describir de forma distinta el punto de vista que tiene el consultante sobre la situación problemática, cambiando así el pensamiento lineal por una visión circular, que perciba el problema solucionable (Bermúdez y Brik, 2010, pp.305)

El reencuadre o reestructuración es una técnica que fue utilizada por el terapeuta con el fin de obtener cambios estructurales y relacionales en el sistema familiar, para ello es necesario contar con la aceptación de los consultantes respecto a las directivas dadas; de esa manera se rompe la pauta dentro del sistema familiar, promoviéndose el cambio (Moreno,2015, pp.246). Por otra parte, el encuadre son las reglas de juego que tiene el sistema familiar antes de la intervención psicoterapéutica, así como las reglas y normas a desarrollarse en el contexto psicoterapéutico entre los consultantes y el psicoterapeuta, tales como el compromiso, respeto mutuo, horarios, duración, frecuencia, lugar y honorarios de las sesiones (De Shazer, 1987, pp. 48-50)

Una técnica que se emplea durante las primeras sesiones, se denomina desalentar los avances logrados, no apresurarse o estrategia de calma, que consiste en insinuar al consultante que las cosas (y principalmente la mejoría) podrían estar yendo demasiado rápido por lo que es muy probable que a futuro exista una recaída (Rodríguez-Arias y Venero, 2006; pp. 114-115). Es frecuente el uso de la técnica denominada metáfora, la cual tiene como objetivo describir aspectos de la situación problemática a través de una historia, un cuento, una idea, un mensaje paralelo que

resuene en el consultante y logre encontrar el significado del cambio (Simon, Stierlin y Wynne, 1984, pp. 227).

Las tareas, son técnicas que pretenden generar un cambio en los consultantes, que circule nueva información en el sistema, se active la morfogénesis induciéndose al cambio en el sistema; para ello se recurren a tareas metafóricas y tareas paradójicas (De Shazer, 1987, p. 81). La excepción es una técnica psicoterapéutica que consiste en utilizar las acciones que empleó el consultante para solucionar o atenuar el problema en un momento dado (Rodríguez-Arias y Venero, 2006; pp. 48). Finalmente, las preguntas escala es una técnica que invita al consultante a proyectarse una realidad ideal, a través de una valoración cuantitativa y cualitativa; de esta manera se busca generar un mecanismo de profecía autocumplida, de mejoría en el consultante.

2.5. Intervención

2.5.1. Objetivos

Tabla 2
Objetivos Terapéuticos

OBJETIVOS TERAPEÚTICOS	
General	Específicos
Generar vínculos saludables a través de una interacción armónica en la relación de pareja.	1. Recopilar información de la estructura de la familia y sus relaciones.
	2. Definir el motivo de consulta de la pareja.
	3. Restablecer el compromiso y la responsabilidad de la pareja en el contexto terapéutico.
	4. Identificar los patrones intergeneracionales de la pareja que predispone la tendencia a reproducir la violencia.
	5. Redefinir los roles de pareja frente a la escalada de violencia familiar.
	6. Reconocer el fortalecimiento de la relación conyugal en su contexto vivencial.
	7. Ejecutar formas de interacción basada en el reconocimiento, valoración y el afecto.
	8. Fortalecer el nuevo sistema como un sistema familiar sano o armónico.

Nota. Elaboración propia

2.5.2. Plan de intervención

Tabla 3
Plan de Intervención

Sesión	Fecha	Duración	Periodicidad	Participantes	Técnicas de Tratamiento
1	17/03/2022	75 m.	1 semana	Maxi y Beto	Encuadre / Connotación Positiva / Redefinición / Tarea (Directiva indirecta) Encuadre
2	24/03/2022	45 m.	1 semana	Maxi y Beto	Redefinición / Connotación Positiva / Tarea (Directiva directa)
3	07/04/2022	45 m.	2 semanas	Maxi y Beto	Reencuadre /Excepciones Tarea (Directiva directa)
4	21/04/2022	45 m.	2 semanas	Maxi y Beto	Reencuadre / Metáfora Redefinición / Tarea (Directiva directa)
5	05/05/2022	45 m.	2 semanas	Maxi y Beto	Reencuadre / Excepciones Pregunta escala / Tarea (Prescripción directa)
6	26/05/2022	45 m.	3 semanas	Maxi y Beto	Connotación Positiva /Metáfora Reencuadre

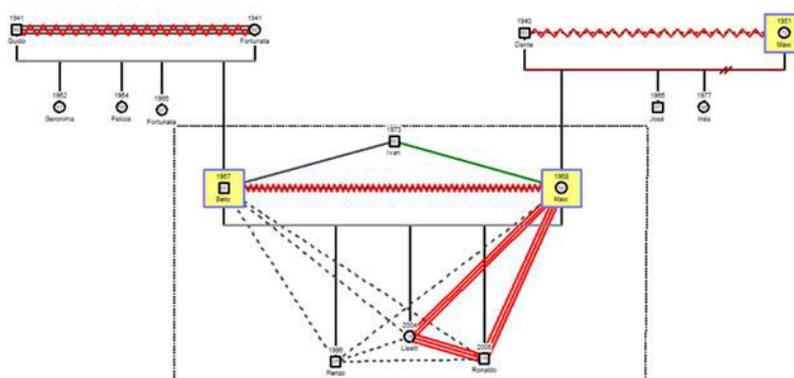
Nota. Elaboración propia

2.5.3. Programa de intervención

Tabla 4.
Primera Sesión

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
01	17-03-2022	75 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)
Meta	La existencia de una comunicación funcional, bajo un marco de respeto y confirmación hacia el otro en el contexto psicoterapéutico que sea replicado dentro del sistema familiar.		

Genograma



Objetivos	Recopilar información de la estructura de la familia y sus relaciones. Evaluar la queja, el motivo de consulta y el problema actual de la pareja. Delimitar los objetivos, el compromiso y la responsabilidad de la pareja en el contexto terapéutico.
DESARROLLO DE LA SESIÓN	
Fase Social Encuadre Consentimiento Informado	En su fase inicial, se inicia la sesión saludando y dando la bienvenida a la pareja, tocando un tema de actualidad con el fin de generar cercanía en el sistema psicoterapéutico. Acto seguido se realiza la presentación del psicoterapeuta, solicitando el mismo, interés por conocerlos en la misma medida. Luego se explica en forma genérica, la reserva y confidencialidad de la información a recabar, el consentimiento informado, así como las condiciones de la psicoterapia en tiempo y frecuencia; solicitando finalmente su visto bueno para dar inicio al proceso en sí mismo.
Planteamiento del problema.	En la fase intermedia, se busca clarificar el diagnóstico sistémico a partir de la presentación del problema por parte de la familia, explorando para ello, la estructura y dinámica relacional de los miembros que la conforman, así como la exploración de las soluciones intentadas, solicitando que cada uno de ellos se dirijan a su pareja en cada una de sus respuestas, estimulando una comunicación adecuada.
Interacción Fijación de Metas y Elaboración de Genograma	Asimismo, se identifican las soluciones intentadas y los cambios lineales existentes, redefiniendo el problema y acordando con la familia los cambios sistémicos a lograr; para luego solicitar información intergeneracional de la familia de origen y la familia creada, haciendo notar la distancia afectiva del subsistema conyugal.
Contrato Psicoterapéutico Encuadre	Al término de la prescripción presentada, se da lectura a las condiciones establecidas en el Contrato Psicoterapéutico, se añaden condiciones que se crean convenientes; firmándose por los consultantes y el psicoterapeuta en señal de conformidad, entregándose a la pareja una copia del mismo.
Devolución	Tras agradecer el esfuerzo realizado al asistir y la colaboración mostrada, se enumeran al menos tres devoluciones, utilizando para ello técnicas como la Reestructuración, Connotación Positiva, Reencuadre, reformulación. Finalmente, se presenta una prescripción directa.
PROCESO DE LA SESIÓN	

Circulación de la información

T: Buenos días, mucho gusto en conocerlos personalmente, tuvieron dificultades en llegar hasta acá

M: Felizmente conocía el lugar, porque cerca a este sitio tengo una clienta a la cual le corto el cabello.

B: Pero el tráfico es muy complicado, pero ya estamos acá

T: Bueno, antes de todo es importante que cada uno de nosotros nos presentemos; empezaré primero, para luego pasarle la posta a ustedes. Mi nombre es Ivan, soy psicoterapeuta de familia, tengo 50 años de edad 20 años de experiencia como profesional de psicología; trabajo en el Ministerio de la Mujer y dedico parte de mi tiempo a la práctica privada; soy el mayor de dos hijos, soy casado y mi familia está conformada por mi esposa y mis tres hijos de 22, 20 y 16 años.

B: Me llamo Beto soy esposo de Maxi, tengo 55 años me dedico a trabajar como agente en una empresa de seguridad, trabajo en las mañanas y regreso a casa en las tardes; soy el último y único hombre de cuatro hermanas. Maxi y yo tenemos tres hijos en común. Nuestra casa es propia y tenemos viviendo ahí más de quince años.

M: Me llamo Maxi, tengo 54 años desde hace dos años me dedico a trabajar como estilista, no tengo horario fijo de trabajo, muchas veces solicitan mis servicios de un momento a otro, este trabajo me ayuda en poder pagar los estudios de mis hijos y poder tener mis propias cosas. Soy la mayor de tres hermanas, mis padres viven en provincia al igual que mis hermanas.

T: Siempre es importante ir conociéndonos y esto es un inicio de lo que iniciaremos próximamente, debo indicarles que el proceso terapéutico a llevar a cabo tiene una duración de seis sesiones aproximadamente, las cuales pueden incrementarse en caso sea necesario, cada una de las sesiones tiene una duración de 45 m. aproximadamente, sin embargo, la primera sesión siempre suele extenderse 30 minutos adicionales; las primeras sesiones son semanales y luego serán quincenales. Debo indicarles que toda la información recabada será tratada de forma confidencial y utilizada para los fines propios de la psicoterapia, para ello cada uno de ustedes firmará un consentimiento informado y de esa manera dar inicio al proceso psicoterapéutico. ¿Están de acuerdo con iniciar el proceso psicoterapéutico?

B y M: Estamos de acuerdo - asientan la cabeza en señal de conformidad-. Acto seguido se les proporciona el Consentimiento informado y proceden a firmar el mismo.

T: ¿Bueno díganme, en qué les puedo ser útil?

M: Beto y yo estamos separados, mis hijos están muy apenados con lo

Circulación de la información

que está pasando últimamente. Beto me pone la pone como si nada y quiere controlarme como si fuera su hija; yo no soy la misma de antes, pero son mis hijos los que están sufriendo estas situaciones y por eso deseo que nuestra relación como padres mejore

B: Hace unos años tuve un problema de infidelidad que hasta ahora Maxi no me perdona, sin embargo, ahora ella parece que me esta dando la contra, ella sale de la casa sin decir nada, llega a veces muy tarde y no da respuesta de sus actos, todo esto hace que tengamos discusiones y ahora ultimo son muchas las veces que nos tiramos las cosas, creo que esta situación se salió de control; mis hijos me ven a mi como el culpable de todo esto.

T: ¿Cómo podrían cambiar eso?

M: Él no quiere cambiar, - señalando con la mirada a Beto - él quiere que regresemos como antes que me controlaba en todo, ahora todo es distinto, él se molesta y es muy posesivo.

T: El actuar de Beto es la manera de comunicar su inconformidad con lo que está pasando, pero si tuvieran que cambiar esta forma de comunicar sus pareceres; Beto ¿Qué deberías hacer en vez de molestarte y refunfuñar?

B: No lo sé, quizás hacer lo mismo que ella hace, noo; debería dejar de pensar que ella me está engañando o saliendo con otra persona y tranquilamente preguntarle por sus planes.

T: Maxi ¿Cómo notarás que existe un cambio en Beto?

Él es muy agresivo cuando pregunta, como él dice si me preguntara tranquilamente hacia donde voy, se lo diría sin problema, pero no solo es eso, sino que me mira como cuestionándome, es su cara con esa risita como diciéndome que salgo con alguien.

T: Maxi te reitero ¿Cómo responderías tú ante el nuevo actuar de Beto, más sosegado y tranquilo?

M: Si fuera como usted dice yo le respondería en la misma medida y como siempre con la verdad.

T: ¿Cómo decidieron que vendrían hoy a esta entrevista?

B: Hace una semana nuestros hijos nos pidieron parar estas peleas. Maxi habló conmigo y me dijo que tenía una amiga que recomendó la terapia y bueno creímos conveniente darnos esa oportunidad por nuestros hijos.

T: ¿Por qué se decidieron a venir en este momento?

M: Creo que ya hemos llegado a un límite, estas cosas me afectan y afectan a mis hijos. Beto siempre se muestra duro, pareciera que a él no le afectan estas cosas.

Circulación de la información

T: Beto, tienes algo que decirle a Maxi, te pediría que le respondas

mirándola a los ojos.

B: Maxi, no es como piensas, estas cosas también me duelen y si estoy acá es porque deseo cambiar esto que me pasa.

T: ¿Qué han hecho antes para tratar de dar solución a esta dificultad?

M: Fuimos a una psicóloga, pero al parecer estaba a favor de Beto, por eso dejé de ir, eso fue hace mucho tiempo, luego el párroco de la zona nos orientó, pero nunca regresamos, además no solemos ir a la iglesia.

T: ¿Qué cambios desean lograr con la psicoterapia?

M: Deseo que estas peleas ya no existan, que logremos hablar sin gritar, que no estemos a la defensiva

B: Yo creo que Maxi lo dijo tal como lo diría yo.

T: Muchas personas notan cambios, incluso antes de iniciar la sesión ¿En una escala del 0 al 10 como se sienten que están avanzando, en este momento?

M: Creo que desde que nuestros hijos nos sentaron en la mesa, nosotros nos dimos cuenta que teníamos que cambiar y desde esa fecha a hoy creo que estamos avanzando unos pasos.

B: Es cierto, yo estoy contento de que esta semana estemos más tranquilos y ahora esta reunión me da confianza que estaremos mejor.

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

**Connotación
Positiva**

T: Ante de todo deseo manifestarles que el día de hoy se han presentado como una pareja unida y, la experiencia nos dice que en este tipo de parejas casi siempre los problemas son resueltos con éxito. Los felicito por la decisión de venir a terapia y quieran solucionar las dificultades existentes.

Redefinición

T: Desde mi percepción, veo que en realidad ustedes son una pareja que se estima mucho, pero el tener constantes discusiones y conflictos hace que no puedan demostrarse tal estima.

Redefinición

T: Con las continuas discusiones y conflictos que tienen, en realidad ustedes se dicen que quieren que la otra parte lo entienda y eso lo hacen porque les importa mucho mantener su relación.

**Tarea (Prescripción
indirecta):
Interrumpir el flujo
de la pauta
comunicativa.**

T: Será importante lograr llevar a cabo la siguiente tarea, se llama ZONA ROJA; ambos tienen que ponerse de acuerdo y elegir dos lugares dentro de la casa donde solamente podrán discutir. Es decir, cuando estén discutiendo, uno de los dos debe recordarle al otro que es necesario que se desplacen a la zona roja.

**Contrato
Terapéutico
Encuadre**

Al final de la Sesión, se lee en conjunto el contrato, obteniendo la afirmación de las cláusulas y firmándose finalmente el mismo, otorgando una copia a la pareja de esposos. (Anexo 1)

Logros y Acuerdos	<p>Maxi y Beto logran ponerse de acuerdo en el motivo de consulta y el objetivo a lograr.</p> <p>Maxi y Beto logran relacionarse en armonía y con respeto dentro del contexto terapéutico</p> <p>Maxi y Beto se comprometen a seguir adelante en las sesiones posteriores y seguir las recomendaciones dadas por el psicoterapeuta, firmando el contrato terapéutico</p>
--------------------------	--

PRÓXIMA SESIÓN

Se acuerda próxima sesión de la pareja en la siguiente semana, día jueves 24 de marzo de 2022, a 19:00 horas.

Notas Psicoterapéuticas: La pareja acude a consulta reafirmando su deseo de lograr los objetivos propuestos, sin embargo, dentro del sistema familiar se denotan alianzas entre los hijos y Maxi, lo cual genera inestabilidad en Beto; se explorará, en la segunda sesión, el comportamiento de los hijos de la pareja frente al trabajo psicoterapéutico iniciado.

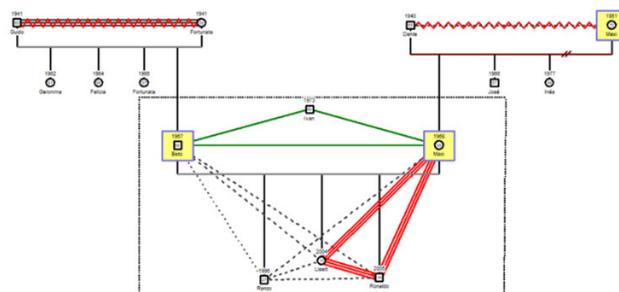
Tabla 5

Segunda Sesión

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
02	24-03-2022	45 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)

Meta Conformar una familia con identidad propia, evitando la repetición de pautas y mitos intergeneracionales.

Genograma



Objetivos Identificar los patrones intergeneracionales de la pareja que predispone la tendencia a reproducir la violencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Fase Social	Los consultantes se presentan a la sesión, brevemente se tocan temas de actualidad, referida a las demandas sociales existentes y las paralizaciones mineras existentes en ciertas regiones del país.
Fase Intermedia	Acto seguido se toma conocimiento de la ejecución de las tareas solicitadas la semana anterior, realizándose preguntas circulares con el fin de favorecer la interacción entre los miembros y dialoguen acerca de sus posturas y sensaciones, connotando las nuevas pautas de comunicación existentes en consulta.
Fase Final	Se acuerda fecha de la próxima sesión, luego se indica a la pareja una nueva tarea a desarrollar durante la próxima semana. Finalmente, el terapeuta sale del consultorio por unos minutos, al regresar transmite la devolución, despidiéndose de la pareja.

PROCESO DE LA SESIÓN

Circulación de la información	<p>T: Es importante conocer si lograron realizar el ejercicio acordado en la sesión anterior.</p> <p>Maxi: Dr. Claro que lo hicimos, era parte del contrato</p> <p>T: ¿Cómo lo pudieron hacer? No confiaba en que la realizarían; normalmente las parejas que llegan a consulta, no logran tal objetivo.</p> <p>B: O sea ¿Que son pocas las parejas que logran realizarla?</p> <p>T: Así es Beto, para serles sincero tenía pocas esperanzas de que puedan llevarla a cabo</p> <p>M: Dr. No sé qué decir ¿Cómo es eso que no tenía esperanzas en nosotros?</p> <p>T: Me refiero exactamente a la tarea, asimismo es importante añadir que me satisface que hayan logrado realizar este ejercicio, lo cual dice mucho de ustedes y hace ver que son una pareja con mucho potencial aún por reconocer. ¿Pero, denme detalles de cómo lo hicieron?</p> <p>B: Bueno, noté que Maxi no estaba muy dispuesta cuando le invité a salir a tomar un café.</p> <p>M: (interrumpe)A ti no te gusta el café</p> <p>B: Por eso mismo; a ti si te gusta el café, por eso te invité y bueno nunca es tarde para iniciar tomando café.</p>
Circulación de la información	<p>M: Al final acepté por que no quería que los chicos nos vieran y quizás discutíamos y eso ya no quisiera. Además, Beto invitándome café.... jaja... de cuando acá, me dije que le pasa a este.</p> <p>T: Beto veo que hiciste uso de una estrategia distinta y la relación y/o comunicación con Maxi mejoró tanto así que lograron ponerse de acuerdo. Maxi ¿Cómo te sentiste al acordar con Beto esta salida y ponerse de acuerdo en la tarea?</p> <p>M: Bueno, para serle sincera, sentí como que Beto lo hacía por obligación de cumplir con la tarea, pero luego estando sentados frente a frente, lo miré y me empecé a reír y luego a llorar él me tomó de la mano</p>

Circulación de la información

y me dijo que todo estaba bien; fue lindo salir, hablar, ponernos de acuerdo, creo que lo sentimientos brotaron, en ese momento. Luego acordamos en buscar esos dos lugares donde discutir: Nuestro cuarto y en la azotea. Y usted que cree

B: No pudimos discutir nunca, cuando estábamos algo intensos ella me decía vamos a la zona roja y yo me reía.

M: Es que lo veía con una cara.... que rápido le decía vamos a la zona roja, ahí cambiaba su cara.

T: ¿De qué se dan cuenta, con todo esto que realizaron en estos días?

B: Creo que es cuestión de compartir, de respetar la opinión de Maxi, ella sugirió la azotea y yo el baño, pero nos pusimos de acuerdo y yo estoy tranquilo estos días, conversamos en casa y sinceramente esto que hicimos esta semana lo habíamos perdido.

T: Beto, entiendo que eres el cuarto de cuatro hermanas, siendo que las tres primeras fueron mujeres ¿Qué privilegios tuviste?

B: Mis hermanas siempre me atendieron, me servían la comida, me lavaban mi ropa, me ayudaban en la tarea, además mis padres les decían a mis hermanas que debían cuidarme. Y bueno... yo siento que hasta el día de hoy me cuidan.

M: Si lo cuidan, pero varias veces intentan tomar decisiones sobre nosotros, es como si yo no existiera y eso no me gusta.

B: Lo que pasa es que no te das cuenta que mis hermanas tratan que las cosas marchen bien.

M: Pero tienen que respetar lo que yo estoy determinando en casa.

T: Es importante conocer el sentir y claro está, es más importante que puedan conversar de ello. Beto entiendo que eres el último de cuatro hermanas mujeres y que siempre están atentas de ti hasta hoy.

B: Así es Dr. Pero pareciera que a Maxi no le gustara ello.

M: Siempre dices eso, pero no es cierto, lo que pasa es que tus hermanas siempre hablan más contigo y están criticándome.

B: No es así Maxi.

Circulación de la información

T: Maxi, por la información que manejo tú eres la mayor de tres hermanos; al igual que Beto ¿Podrías contarnos como fue y es la relación con tus hermanos?

M: A diferencia de Beto, que lo cuidaban a él, yo cuidaba a mis hermanos, les preparaba la comida, dejaba la casa limpia, los peinaba y veía que no se estén revolcando; las veces que no hacía mi mamá me pegaba.

B: Ahora recuerdo que lo mismo hacían mis padres con mis hermanas si no comía, no hacía mis tareas o cuando me quejaba de ellas.

T: es decir sus padres fueron muy estrictos respecto a sus mandatos.

M: Le tenía un terror a mi madre, pero creo que ella se ponía así porque no quería tener problemas con mi papá, sino mi papa pegaba a mi mamá.

B: Maxi sabe, que lo mismo sucedía con mi mamá.

T: Existen familias donde tienen a repetirse la historia de sus familias y existen otras que tienen la oportunidad de cambiar sus historias quitando lo que no fue lo mejor, generando una identidad propia.

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Redefinición T: En vuestras familias, las mujeres priorizaron el hogar familiar por sobre el desarrollo personal de sí mismas, si bien es cierto esto es muy valorable en ellas, no necesariamente implica que esto deba ser así siempre.

Connotación Positiva T: Ustedes provienen de familias donde los padres andaban muy preocupados por los hijos, sobre todo los más pequeños, esta sobreatención, les impedía atender a los hijos más grandes; sin embargo, como buenos padres demostraron su amor y cuidado haciendo lo mejor que pudieron como papás.

Redefinición T: Veo que cada uno de ustedes han tenido experiencias difíciles, ello formó vuestro carácter, personalidad y forma de ser. Cuando decidieron conformar una familia, cada uno de ustedes llevó lo suyo en una mochila, lo compartieron y hoy son una familia que tiene las ganas de establecer nuevos lazos que les permita relacionarse y demostrar su amor de una manera diferente.

Tarea (Prescripción Directa): Mostrar y fortalecer los recursos y aspectos positivos de la familia de origen T: Durante los próximos días deberán recordar situaciones, anécdotas y aspectos positivos de los cuales sienten satisfacción de su paso en familia junto a sus padres y hermanos (as). A media semana enviaré un mensaje vía WhatsApp a cada uno de ustedes para recordarles acerca de la tarea. Será importante que lo escriban de forma personal, para su entrega a mi persona, la próxima semana.

Logros y Acuerdos Maxi y Beto logran reconocer en el otro la historia de vida de sus respectivas familias de origen.

Maxi y Beto logran reconocer que cada uno de ellos comparten una historia similar basada en violencia de pareja por parte de sus padres y se muestran empáticos respecto a las situaciones que vivenció el otro en su familia de origen.

Maxi y Beto reconocen que están repitiendo, en cierta medida, la historia de su familia de origen.

Maxi y Beto concuerdan que cada uno de ellos tienen cosmovisiones y/o legados distintos, cargando conductas aprendidas desde su familia de origen.

Maxi y Beto acuerdan que son los artífices de la construcción de la propia historia de su sistema familiar.

PRÓXIMA SESIÓN

Se acuerda próxima sesión para el día jueves 21 de abril de 2022, a las 19:00 horas, previa coordinación.

Notas Psicoterapéuticas: Maxi experimentó situaciones que vivió en su infancia y adolescencia al cuidar a sus hermanos y no ser valorada por sus padres. Beto se acercó a Maxi y le brindó un abrazo afectuoso, sumándose en llanto ambos.

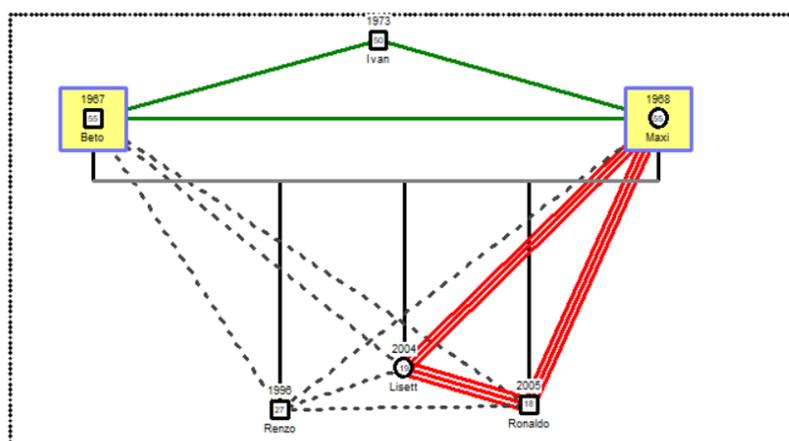
Tabla 6

Tercera Sesión

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
03	07-04-2022	45 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)

Meta Conformar un sistema conyugal armonioso y funcional que transmita seguridad y estabilidad al sistema familiar.

Genograma



Objetivos Redefinir los roles de pareja frente a la escalada de violencia familiar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Fase Social

Los consultantes se presentan a la sesión, brevemente se tocan temas de actualidad, referida al alza del costo de los alimentos de primera necesidad.

Fase Intermedia	Acto seguido se toma conocimiento de la ejecución de las tareas solicitadas la semana anterior.
Fase Intermedia	Se establecen límites dentro del subsistema conyugal, se identifica los objetivos comunes que persiguen como pareja mediante preguntas circulares con el fin de favorecer la interacción entre los miembros y dialoguen acerca de sus posturas y sensaciones, connotando las nuevas pautas de comunicación existentes en consulta.
Fase Final	Se acuerda fecha de la próxima sesión, luego se indica a la pareja una nueva tarea a desarrollar durante la próxima semana. Finalmente, el terapeuta sale del consultorio por unos minutos, al regresar transmite la devolución, despidiéndose de la pareja.

P R O C E S O D E L A S E S I Ó N

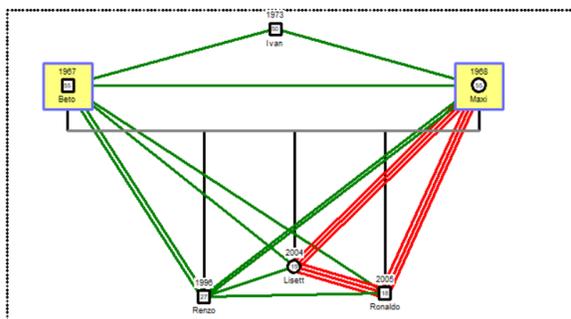
Circulación de la información	<p>T: Bueno, sería importante que pudieran brindarme las anotaciones que acordamos para esta semana, las guardaré y hablaremos de ello.</p> <p>T: ¿Hace unos minutos me dijeron que sus hijos los miraban asombrados, han notado algún cambio en ellos?</p> <p>M: Mis tres hijos han notado que estamos mejor</p> <p>T: ¿Puedes darme más detalles acerca de ello?</p> <p>M: Bueno, Ronaldo me dijo Lisset y Renzo piensan que estamos locos, pero si fuera así, estarían felices que fuéramos locos toda nuestra vida</p> <p>B: Sí, el fin de semana el almuerzo estuvo fenomenal, hablamos todos, note a mis hijos muy joviales, no habían tanques en la mesa.</p> <p>T: ¿Tanques en la mesa?</p> <p>B: Sí, antes nuestras comidas eran tensas, nadie hablaba y eso a mí me molestaba mucho, era como si yo apestara.</p> <p>T: Y bueno este juego ha terminado, solo era un juego. Ahora les pregunto ¿Qué van a hacer de diferente en adelante para que esas dificultades que se presentaban en casa no existan?</p> <p>M: Hemos hablado de ello, antes estas cosas no sucedían, pero ahora nos damos tiempo para conversar y ser más tolerante y me gusta que Beto lo sea también conmigo.</p>
Circulación de la información	<p>T: Sería mejor que repita lo que dijo, pero dirigiéndose a Beto y mirándolo a los ojos.</p> <p>(Luego de dirigirse a Beto)</p> <p>T: Beto, ¿Qué sensaciones afloran cuando escuchas a Maxi?</p> <p>B: Hace tiempo no escuchaba eso, me siento bien y quiero sentirme así en adelante.</p> <p>T: Maxi ¿De qué forma crees que estas nuevas prácticas impactarán en tu familia, en tus hijos</p>

	M: Dr. Ya lo estoy viendo, mis hijos están más tranquilos, son más comunicativos, veo que están cambiado y es gracias a que no existen más problemas.
INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	
Reencuadre	T: Deseo que cada uno de ustedes, piensen acerca de las cosas que no quieren cambiar de su pareja y lo manifiesten directamente el uno al otro.
Excepciones	T: ¿Han existido antes, situaciones en que las cosas entre ustedes se hicieron de modo distinto y salieron bien?
Reencuadre	T: Ustedes son una pareja que siempre se han necesitado, de alguna forma las discusiones y conflictos que tenían últimamente era la forma que tenían de decirse cuanto se importaban, hoy con su plática en un café están optando una forma de comunicarse que da mayores beneficios a ustedes como pareja y que de seguro en el inicio de su relación lo hacían con mayor dinamismo.
Tarea (Prescripción directa): Interrumpir interacciones disfuncionales.	Será importante que insistan en esta tarea que se llama “ Días raros y días corrientes ”. Ustedes deben experimentar estas nuevas formas de relacionarse (dirigirse con respeto, sin gritos) en los “días raros” de la semana y volver a las viejas prácticas en los “días corrientes”. Para eso deben determinar qué días serán los días raros y qué días los corrientes y empezar a trabajar en ellos.
Logros y Acuerdos	<p>Maxi y Beto logran mantener una comunicación bajo un contexto de respeto, atención y empatía.</p> <p>Maxi y Beto consideran que la comunicación que mantenían generaba caos dentro del sistema familiar.</p> <p>Maxi y Beto muestran mayor cercanía y están interesados en conocer lo que está ocurriendo en cada uno de ellos, a nivel personal, familiar y laboral, mostrándose apoyo y empatía bajo un marco de límites y reglas claras.</p> <p>Maxi y Beto concuerdan que la relación conflictiva que mantenían era una forma de comunicarse, co-construyendo una forma de comunicación que les otorga beneficios a ambos e impacta en su familia.</p>
PRÓXIMA SESIÓN	
Se acuerda próxima sesión de la pareja en la siguiente semana, día Jueves 07 de abril de 2022, a 19:00 horas.	
Notas Psicoterapéuticas: Existe mayor disposición de parte de Beto, por momentos Maxi se muestra reservada.	

Tabla 7
Cuarta Sesión

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
04	21-04-2022	45 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)
Meta	Que el sistema conyugal adquiera equilibrio a través del establecimiento de límites claros y reglas explícitas.		

Genograma



Objetivos	Reconocer el fortalecimiento de la relación conyugal en su contexto vivencial.
------------------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Fase Social	Los consultantes se presentan a la sesión, se inicia la misma abordando el actual momento de la selección peruana comparado con las eliminatorias anteriores.
Fase Intermedia	Acto seguido se aborda la tarea asignada la semana anterior, realizándose preguntas circulares con el fin de conocer detalles de la ejecución de la misma, las dificultades y anécdotas que se presentaron, circulando la información buscando reencuadrar las situaciones problemáticas que se presentaban.
Fase Final	Se identifican los cambios comportamentales existentes en el subsistema fraternal a consecuencia de las nuevas formas de comunicación conyugal, empleando técnicas para contribuir a los objetivos.
Devolución	Se acuerda fecha de la próxima sesión, luego se indica a la pareja una nueva tarea a desarrollar durante la próxima semana. Finalmente, el terapeuta sale del consultorio por unos minutos, al regresar transmite la devolución, despidiéndose de la pareja.

PROCESO DE LA SESIÓN

Circulación de la información	<p>T: ¿Me pueden contar cómo les fue con la tarea a realizar?</p> <p>B: Bueno, Maxi me dijo que normalmente esos días corrientes que llegaba de mal humor eran generalmente los martes, miércoles y viernes; yo sinceramente no me había dado cuenta de eso, pero me puse a pensar por qué sería así y creo que tiene razón, justo esos días tengo más carga de trabajo.</p>
Circulación de la información	<p>M: Nos fue bien elegimos discutir esos días corrientes y lo hicimos en los sitios que antes habíamos determinado en la tarea anterior, nuestros hijos nos miran y se quedan asombrados, pero no podemos discutir, es como si estuviéramos jugando, al final creo que este juego no tiene sentido.</p>
Circulación de la información	<p>T: Beto, Maxi nos indica que este juego no tiene sentido ¿Acaso el juego que realizaban antes de iniciar este proceso era más seductor?</p> <p>B: No había pensado acerca del juego que teníamos antes, pero si era un juego muy peligroso y no nos ayudaba a ambos.</p> <p>M: Es cierto,</p> <p>Beto me contó cosas de su familia, de sus hermanos que no sabía, últimamente; sirvió para muchas cosas. Siento que me acerca más a él y logro comprender que hay ciertas cosas que pasan en su familia o en su trabajo que le afectan.</p>
Circulación de la información	<p>T: ¿Qué podrían hacer de diferente desde este momento?</p> <p>M: Antes, hace muchos años él me contaba sus cosas y yo las mías, eso lo perdimos, pero esta semana lo recuperamos en algo; creo que tenemos que hacerlo así nuevamente, pero con un café.</p> <p>T: Maxi, te pido que voltees hacia tu esposo, lo mires, te dirijas hacia él y le digas directamente eso que dijiste...</p> <p>T: ... (Luego de la repregunta de Maxi); Beto deseo le respondas a tu esposa de la misma manera que lo hizo ella.</p> <p>T: Es interesante observar como se ponen de acuerdo, sin embargo, debo decirles que los cambios rápidos, suelen durar poco tiempo, se requiere de tiempo y reflexión de las cosas para lograr cambios duraderos y, en mi experiencia, van en el camino correcto.</p>
INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	
Reencuadre	<p>T: A través de sus discusiones y agresiones, ustedes lograban comunicarse, en ese tiempo sólo utilizaban ese recurso, hoy han decidido desempolvar un recurso que no utilizaban hace un muy buen tiempo.</p>
Metáfora	<p>T: Una vez escuché una historia y se las quiero contar, trataba de un experto que decía que la vida en pareja es como un papel; y ese papel debemos cuidarlo que no se moje, que no se rompa, y menos que se arrugue, si ocurriese una de estos incidentes, la relación no sería igual e iría de mal en peor. Uno de los oyentes que escuchaba atentamente, refutó: La vida en pareja no es una novela, menos un papel, la vida en</p>

	pareja tiene muchas dificultades, alegrías, penas, pero la unión y las ganas de cambiar nos permiten crecer como persona como pareja, como padres y como familia.
Redefinición	T: ¿Si esta noche sucediese un milagro, mientras estén durmiendo y se resolviese su problema para siempre, como te sentirías al notar que existe un cambio en sus vidas?
Tarea (Prescripción directa): Fomentar la comunicación, cohesión y adaptabilidad del sistema conyugal.	Ahora les propondré que se reúnan un día de esta semana y juntos puedan elaborar un escudo de la pareja , que representen sus cualidades, lo que valoran uno del otro, sus cualidades y claro sus aspiraciones; utilicen los colores y las formas que crean conveniente. Al final acompañenlo de un lema propio que represente su sentir.
Logros y Acuerdos	<p>Maxi y Beto comunican adecuadamente sus intereses, siendo tolerantes y respetando las decisiones del otro, logrando mayor cercanía en la relación que mantienen.</p> <p>Maxi y Beto identifican que la nueva forma de comunicarse genera una relación amistosa y cordial con sus hijos</p> <p>Maxi y Beto reconocen los sentimientos y cambios que se albergan en ambos y en la familia creada a través de una comunicación basada en el respeto, la tolerancia y la valoración</p>

PRÓXIMA SESIÓN

Se acuerda próxima sesión de la pareja en la siguiente semana, día Jueves 05 de mayo de 2022, a 19:00 horas.

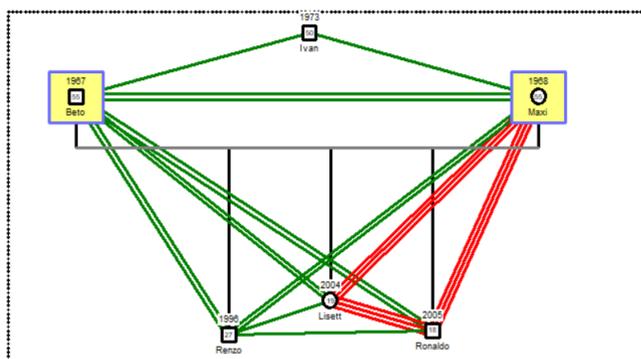
Notas Psicoterapéuticas: Se muestra dinamismo en la pareja y ambos se muestran colaborativos.

Tabla 8

Quinta Sesión

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
05	05-05-2022	45 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)
Meta	Co-construir una identidad estable y plena del subsistema conyugal		

Genograma



Objetivos Ejecutar formas de interacción basadas en el reconocimiento, valoración y el afecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Fase Social	Los consultantes llegan a consultorio, se socializa acerca del frío intenso y la alta humedad existente en la zona de los cerros de SJM.
Fase Intermedia	Luego se solicita a los consultantes nos presenten el producto de la tarea solicitada en la sesión anterior y que expliquen la forma en que se pusieron de acuerdo para alcanzar tal objetivo, circulando la información buscando reencuadrar y redefinir las situaciones expuestas a lo largo de la sesión.
Fase Final Devolución	Se acuerda fecha de la próxima sesión. Finalmente, el terapeuta sale del consultorio por unos minutos, al regresar transmite la devolución e indica la tarea a realizar; despidiéndose de la pareja.

PROCESO DE LA SESIÓN

Circulación de la información	<p>T: ¿Cómo les fue en esta semana?</p> <p>M: Esta semana hubo mucho trabajo, pero igual nos dimos tiempo para hacer nuestro escudo.</p> <p>T: Cuéntenme cómo se las arreglaron para crear este escudo que merece un cuadro.</p>
Circulación de la información	<p>B: Muy bien doctor, nunca pensamos en hacer nuestro escudo, no sabía que Maxi dibuja bien.</p> <p>M: Tuvimos ciertos problemas con la elección de los colores, pero finalmente logramos ponernos de acuerdo.</p> <p>T: Definitivamente es impresionante el escudo creado, no todas las parejas traen a consulta un cuadro como esté ¿Maxi, cuales crees son las principales habilidades, destrezas y actitudes que mostró Beto durante el tiempo que tomó confeccionar el escudo? ¿Se lo puedes decir de frente y mirándolo a los ojos?</p>

Beto, creo que ya hablamos algo de esto, pero nuevamente te lo diré esta vez te sentí auténtico, comprensivo, me escuchabas, me mirabas atentamente y tu rostro era como ese chico que conocí hace muchos años.

T: ¿Beto que sientes al escuchar las palabras de Maxi? ¿Puedes corresponderle a Maxi de la misma forma que ella se dirigió a ti?

B: Maxi, veo que nos comprendemos como antes, no estás a la defensiva y podemos hablar sin tener discusiones, siento que muchas cosas han cambiado y creo que estamos logrando el objetivo que nos propusimos.

T: Beto, dijiste que sientes que estas llegando al objetivo que ambos se propusieron. Pregunto ¿Cómo puedes asegurarte que van a llegar a la meta propuesta?

Beto: Manteniendo la confianza, escuchándonos y respetando las opiniones y los espacios de cada uno de nosotros, eso genera más unión finalmente.

T: A ambos: ¿Qué tendrían que seguir haciendo para que les sea más fácil continuar, así como se sienten ahora?

M: No pensé estar así como estoy ahora, debemos hablar siempre, darnos un tiempo para conversar, saber más de nosotros y que esos momentos se den fuera de casa, mantener siempre el respeto y la calma.

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Reencuadre	T: Puedo ver que lo que pasó, se quedó atrás; lo que fue ya no es; cada minuto da lugar a otro en este tiempo de la vida.
Excepciones	T: Suponga que otra persona fuera de su familia conocía de esta dificultad que trajeron ustedes aquí. ¿Qué podría decir esta persona de ustedes, al verlos como están ahora?
Pregunta Escala	T: En una escala de 10 a 0; donde 10 significa que el problema que trajeron aquí se ha resuelto o está llegando a la meta, y 0 es el peor momento que han experimentado. ¿Dónde estás ahora, en qué número estás? T: ¿Qué se necesita para mantener ese número?
Reencuadre	T: Ahora deseo que ustedes dos se sienten en sus sillas, mirándose frente a frente, tocándose las rodillas y tomándose de las manos. Cada uno de ustedes sólo debe escuchar, sin hablar, ni dialogar, ni responder mientras el otro le agradece todo el bien que ella o él le ha dado, una cosa, un regalo, una experiencia, un compartir de alegría, de tristeza, un tiempo, una salida, un paseo, pero algo específico. Empieza tu Beto... Maxi, tú solo míralo a los ojos..... Luego se invierten los papeles
Tarea (prescripción directa): Generar	Se solicita a la pareja que el escudo elaborado se encuadre y que pueda ser visto por la familia, en un lugar de la casa que ambos deberán elegir.

**cambios en la
dinámica familiar**

Logros y

Maxi y Beto presentan una relación amistosa y franca, logrando establecer acuerdos de forma funcional.

Acuerdos

Maxi y Beto muestran reconocimiento entre sí, al expresar la existencia del otro en el sistema familiar, percibir sus necesidades y comprender las mismas a través de un dialogo sin resistencias ni imposiciones, respetando la integridad del otro.

Maxi y Beto muestran valoración entre sí, al apreciar y aceptar las cualidades del otro, escuchándose, respetando las opiniones y espacios de cada uno.

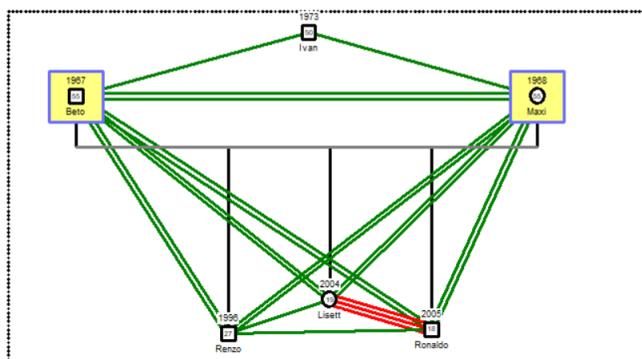
PRÓXIMA SESIÓN

Se acuerda próxima sesión de la pareja en la siguiente semana, día Jueves 26 de mayo de 2022, a 19:00 horas.

Notas Psicoterapéuticas: El ejercicio realizado (Te agradezco) tomó su tiempo para que pueda ejecutarse correctamente, sin embargo, ambos mostraron colaboración para realizarlo de forma atinada.

Tabla 9*Sexta Sesión*

NRO. SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
06	26-05-2022	45 minutos	Maxi (M) Beto (B) Psicoterapeuta (T)
Meta	Co-construir una identidad estable y plena del subsistema conyugal		

Genograma**Objetivos**

Fortalecer el nuevo sistema como un sistema familiar sano o armónico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Fase Social	Los consultantes llegan a consultorio, se socializa acerca de la inseguridad en el distrito de SJM
Planteamiento del problema.	Luego se solicita a los consultantes nos presenten el producto de la tarea solicitada en la sesión anterior y que expliquen la forma en que se pusieron de acuerdo para alcanzar tal objetivo, circulando la información buscando reencuadrar y redefinir las situaciones expuestas a lo largo de la sesión.
Devolución	Se acuerda fecha de la próxima sesión. Finalmente, el terapeuta sale del consultorio por unos minutos, al regresar transmite la devolución, despidiéndose de la pareja.

PROCESO DE LA SESIÓN

Circulación de la información	<p>T: Y que tal, ¿Cómo les fue con la indicación dada en nuestra última sesión?</p> <p>M: Acordamos, colgar el escudo en la sala.</p> <p>B: Sí, creo que es el lugar más indicado, Maxi quería que fuera en el dormitorio, es más, nuestros hijos están como sorprendidos que tengamos un escudo.</p> <p>T: Siempre será importante que ustedes puedan reconocerse a través de esta imagen, la cual representa sus virtudes, sus habilidades, sus proyectos, su misión y visión como pareja.</p>
Circulación de la información	<p>M: Recuerdo que fue bonito hacer este escudo, nunca se me ocurrió, hace poco le dije a Beto para hacer el mismo ejercicio, pero con nuestros hijos. ¿Ud. cree que es correcto?</p> <p>T: Creo que siempre serán correctas las decisiones que tomen en conjunto, que hayan sido previamente conversadas.</p> <p>B: Yo creo que sería bueno, porque así estaríamos más unidos como familia y no solo como pareja.</p> <p>T: ¿Y como se encuentran ustedes ahora?</p> <p>M: Bueno, ambos hemos puesto nuestra parte.</p> <p>B: Definitivamente, ya no llegamos a los gritos, a las agresiones, ambos hemos aprendido a escucharnos; y ahora solucionamos nuestros problemas de la mejor manera.</p> <p>T: ¿Cómo se sienten ambos con la forma de comunicarse que tienen?</p> <p>B. Yo me siento mejor, siento que Maxi me escucha, se interesa por mis opiniones y eso a mi me calma y no tengo necesidad de gritar como antes lo hacía.</p> <p>M: Es cierto, a mi me ocurre lo mismo y es por eso que no solemos tener los problemas que antes teníamos.</p> <p>T: Es bueno saber lo que está sucediendo entre ustedes, un sistema como el que ustedes conforman siempre deberá dar apertura a los cambios. Lo</p>

que pasó que se quede atrás, que no viene a ser. Cada minuto da lugar a otro.

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Connotación Positiva	A lo largo de los años siempre emergerá alguna dificultad, unas distintas de otras; ustedes cuentan con una riquísima experiencia, similar a la de un experto y eso es un plus que no todas las familias lo tienen.
Metáforas	La vida conyugal es una barca que lleva dos personas en medio de un mar tormentoso, si alguno de los dos hace un movimiento brusco, la barca se hundirá.
Reencuadre	Ustedes han pasado situaciones donde han perdido el control, siempre comunicaron sus diferencias, hoy lo hacen a través de una comunicación efectiva y funcional.
Acuerdos y Logros	Maxi y Beto logran reconocer la importancia de mantener una relación basada en el respeto, el reconocimiento y la valoración del otro, lo cual impacta en su relación y en el desarrollo armónico y funcional de los miembros de su familia.

PRÓXIMA SESIÓN

Se da por culminado el proceso terapéutico y se acuerda una próxima sesión, a solicitud de la pareja dentro de 5 meses, coordinación previa.

Notas Psicoterapéuticas: Existencia de armonía conyugal en la pareja.

2.6. Consideraciones éticas

La intervención psicoterapéutica del presente caso, se rige en función al Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, aprobado por Resolución Nro. 190-2018-CDN-C.PsP. del 16.07.2018. Asimismo, se clarifica y encuadra los aspectos del secreto profesional y la confidencialidad del ejercicio profesional a través del Consentimiento Informado y el Contrato Psicoterapéutico, documento que es firmado por los intervinientes en señal de conformidad.

III. RESULTADOS

De la intervención psicoterapéutica realizada junto a la pareja, se puede evidenciar el cumplimiento de los objetivos psicoterapéuticos; en la primera sesión se realiza el diagnóstico sistémico y definen los objetivos a trabajar en las sesiones recogiendo información valiosa sobre el sistema y las soluciones intentadas, se redefinen los roles de la pareja, se identifica los patrones que predisponen a situaciones de violencia en la pareja, reconocen los avances en la relación conyugal y como repercuten en el sistema familiar, en las siguientes sesiones manifiestan nuevas formas de interacción basadas en el reconocimiento, valoración y el afecto contribuyendo a un sistema armónico.

En la primera sesión, se obtuvo información sobre el problema que motiva la consulta, identificándose las soluciones intentadas, obteniendo información de la estructura familiar; se acuerdan términos administrativos y económicos para el desarrollo del trabajo psicoterapéutico. En la segunda sesión, se identificaron los patrones intergeneracionales de la pareja, los consultantes experimentaron situaciones que vivieron en su infancia y adolescencia en sus respectivas familias de origen, ello permitió mayor acercamiento en la pareja, ambos mostraron empatía, comprensión y consuelo hacia el otro.

En la tercera sesión, se trabaja en el objetivo de redefinir los roles de pareja con el fin de mitigar la escalada violenta, se establece los límites dentro del subsistema conyugal, identificando los objetivos comunes que persiguen como pareja. En la cuarta sesión, se trabaja en el objetivo de reflexionar acerca de la importancia del fortalecimiento de la relación conyugal para el desarrollo

del núcleo familiar, en esta sesión se evidencia a ambos con predisposición y mayor empeño en la sesión y tareas encomendadas.

En la quinta sesión, el objetivo es explorar formas de interacción basadas en el reconocimiento, valoración y el afecto, se logra mayor compromiso y se nota una comunicación más activa y participativa entre ambos. En la sexta sesión, el objetivo es afianzar el nuevo sistema como un sistema familiar sano o funcional distinto a un sistema degenerativo, violento y cerrado, se observa una armonía conyugal en la pareja a través de su comunicación y las interacciones. Finalmente, se da por culminada la psicoterapia, acordándose una próxima sesión en 5 meses, la misma que fue solicitada a pedido de pareja.

Al término de las sesiones, la pareja de esposos emplea formas de comunicación adecuadas para escucharse, comprenderse y expresarse adecuadamente. De esta manera se generó una retroalimentación positiva que dio como resultado una negentropía, es decir, pasar de la crisis al equilibrio.

Como parte del seguimiento, la primera semana de noviembre se acordó un enlace por video llamada, la pareja comunicó que se encontraba en Ayacucho aprovechando las vacaciones de Beto; ambos manifestaron mantener una relación saludable, con ausencia de conflictos entre ambos; asimismo habían decidido darse una oportunidad y retomar su relación amorosa.

IV. CONCLUSIONES

El presente estudio de caso emplea el modelo de Terapia Familiar Sistémica, bajo el enfoque estratégico de Jay Haley, enfoque terapéutico que busca, para el presente caso superar la crisis que enfrenta la pareja, variando las pautas existentes y modificando las reglas que gobiernan el problema.

Los consultantes son una pareja de esposos con 26 años de convivencia en el ciclo vital familiar con dificultades matrimoniales del periodo intermedio con historial de violencia física y psicológica que acuden a psicoterapia de forma voluntaria.

Las técnicas de tratamiento utilizadas fueron el encuadre, reencuadre, reestructuración, connotación positiva, reformulación, pregunta de escala, excepciones, pregunta del futuro, metáforas y tareas a través de prescripciones paradójicas y prescripciones directas.

Al inicio de la entrevista, se presenta una pareja de esposos separados que cohabitan en el mismo domicilio; relacionalmente se evidencia una comunicación débil y conflictiva; con existencia de una alianza entre la madre y los hijos en contraposición a la marcada distancia relacional entre el padre y los hijos.

Durante la primera sesión, la pareja concuerda propiciar vínculos saludables y una interacción armónica, muestra compromiso con el proceso terapéutico, evidencian disposición y colaboración durante las sesiones posteriores, con ciertos episodios de estados defensivos que se fueron superando.

Cada uno de los consultantes reconocen que los procesos emocionales fueron aprendidos en sus familias de origen y que en cierta medida, están repitiendo la historia; logran vincularse emocionalmente al reconocer en el otro la historia de vida afrontada en su familia de origen y son conscientes de la responsabilidad de reescribir su propia historia;

La pareja logra redefinir sus roles frente las contrariedades y discrepancias de vida en familia a través de una comunicación satisfactoria, relacionándose de forma respetuosa, escuchándose uno al otro, mostrando cercanía y estableciéndose límites en la relación, logrando bienestar emocional.

La pareja reconoce que las nuevas formas de comunicación empleada les permite convenir acuerdos, reestablecer nuevas reglas, redefinir la relación en ambos y fortalecer relaciones armónicas con los hijos; ambos logran mayor cercanía, muestran mayor tolerancia y respetan las decisiones del otro bajo un marco de respeto y valoración en el otro.

La pareja demuestra una relación funcional, amistosa y franca; logran establecer acuerdos bajo una interacción armónica a través de un diálogo positivamente transformador que propicia el reconocimiento y la valoración.

Luego de seis sesiones, la psicoterapia realizada bajo el abordaje estratégico logra el objetivo planteado, la pareja de esposos emplea formas de comunicación adecuadas generándose negentropía en el sistema familiar y una retroalimentación positiva en adelante, presentan una

relación amistosa y franca, mostrando reconocimiento mutuo a través de un dialogo sin resistencias, respetando la integridad del otro.

A través de la metodología empleada en la intervención psicoterapéutica, se evidencia la eficacia del enfoque sistémico estratégico de Haley.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar psicoterapia familiar sistémica bajo el enfoque estratégico para los casos donde subsisten conflictos y crisis de violencia familiar.

Es imprescindible promover estudios de caso de parejas en situación de violencia, bajo el enfoque sistémico y de esa forma contribuir en el afianzamiento de relaciones armónicas en el sistema familiar.

Establecer protocolos y guías de atención teniendo como base la intervención terapéutica sistema a fin de coadyuvar a la problemática del sistema familiar.

Fomentar la aplicación de estudios de caso bajo el enfoque sistémico como herramienta psicoterapéutica en la construcción de entornos familiares saludables.

Hacer seguimientos de este tipo de casos a fin de establecer una sistematización de abordajes sistémicos terapéuticos estratégicos por cuanto los resultados se ven multiplicados en los otros subsistemas.

VI. REFERENCIAS

- Bermejo M. (Ed.). (2019). *Psicoterapia Emocional Sistémica*. Marcombo
- Bermúdez, C. y Brik E. (2010). *Terapia Familiar Sistémica. Aspectos teóricos y aplicación práctica*. Síntesis.
- Beraún H. y Poma E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2 (4) pp. 240 -249. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.2264>
- Castellanos L. & Redondo J. (2022). Violencia de pareja: Reflexión desde el enfoque sistémico comunicacional. *Revista Eleuthera*, 1(24), pp. 236 -248. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.12>
- Cloe M. (2015). *Terapia familiar estratégica*. (2da. ed.). Amorrortu.
- Contreras, J. (2020). *Violencia familiar y su relación con el feminicidio en la Asociación Los Sauces de San Fernando del distrito de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1904/TEISIS%20%20CONTRERAS%20SALAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Demicheli, G. (1995). *Comunicación en Terapia familiar Sistémica. Bosquejo de una epistemología cibernética*. Universidad de Valparaíso.
- De la Cruz R. (2008). *Violencia Intrafamiliar. Enfoque Sistémico*. Trillas.
- Eguiluz, L. (2021). *Terapia familiar. Su uso hoy en día*. Terracota Sa De Cv.
- García-Martínez, J. (2012). *Técnicas Narrativas en Psicoterapia*. Síntesis.
- Garibay, S. (2013). *Enfoque Sistémico. Una introducción a la psicoterapia familiar*. Manual Moderno
- Haley J. (1966). *Estrategias en Psicoterapia*. Toray.
- Haley J. (2003). *Trastornos de la emancipación juvenil y terapia familiar*. Amorrortu España SL.

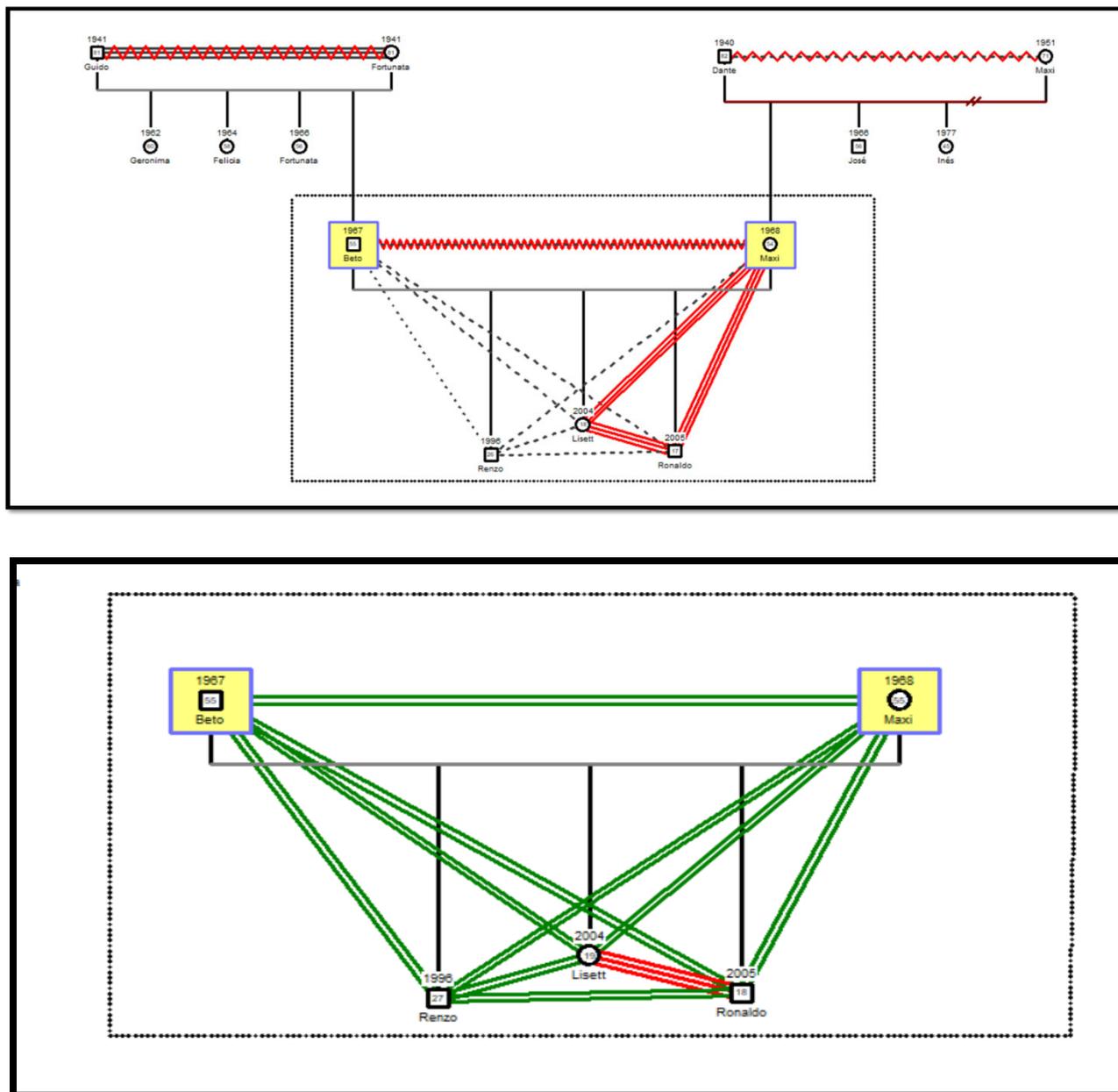
- Haley J. (2012). *Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia eficaz*. (3ra. ed.). Amorrortu.
- Haley J. (2013). *Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton H. Erickson*. (2da. ed.) Amorrortu.
- Haley J. y Richeport-Haley M. (2006). *El arte de la Terapia Estratégica*. Paidós Ibérica.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. ed.). McGraw Hill / Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2021 Nacional y Departamental.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/
- Jimenez V. y Comet C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Academo*, (Paraguay), 3(2).
<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/54>
- Linares, J. (2002). *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Paidós.
- López, J. (2021). *Caso psicológico: Abordaje sistémico estratégico en conflictos en la relación de pareja*. Lima, 2021. [Trabajo Académico para Segunda Especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5502/UNFV_FP_Lopez_Tasayco_Junior_Ernesto_Segunda_especialidad_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Makhadiyeva, A.; Slambekova, T.; Albytova, N. y Akymberk, G. (2019). Personal profile of women subjected to domestic violence in Kazakhstan. *Journal of Advanced Pharmacy Education & Research*. 9(1), pp. 101-117.
<https://japer.in/storage/models/article/3JRWvgQzxEkpjNldUrhxZbDq5qjDPkc24AebjRRfSNMXPUyPJIwbme42aYDd/personal-profile-of-women-subjected-to-domestic-violence-in-kazakhstan.pdf>
- Melgarejo L. (2018). *Funcionabilidad familiar y resiliencia en mujeres denunciantes de violencia familiar de una comisaría de familia del distrito de Independencia, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30064/Melgarejo_CLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Minuchin S. y Fishman H. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. Paidós.
- Montalvo, J. y Soria, R. (1997). Estructura familiar y problemas psicológicos. *Revista de Psicología y Ciencia Social*, 1 (2), pp. 32-37
- Moreno A. (2015). *Manual de Terapia Sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Desclée de Bruwer.
- Organización Panamericana de la Salud (2021). *Nota descriptiva sobre la Región de las Américas de la OMS: Prevalencia estimada de la violencia contra las mujeres, 2018*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/341592>
- Pérez E., Arenas D., Forgiony J. y Rivera D. (2019). Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental. *Revista AVFT*. 38(5), pp. 547-552. https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5015/Factores_Intervenci%C3%B3n_Sistematica_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinto, B. (2016). “...Porque no sé amarte de otra manera” *Estructura individual, familiar y conyugal de los trastornos de la personalidad*. Soipa.
- Rodríguez-Arias J. y Venero M. (2006). *Terapia Familiar Breve. Guía para sistematizar el tratamiento psicoterapéutico*. CCS.
- Rodríguez-Gonzales M. y Martínez M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica*. Mc Graw Hill.
- Saldaña H. y Gorjón G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), pp. 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Simon F.; Stierlin H. y Wynne L. (1997). *Vocabulario de Terapia Familiar*. (2da. Ed.) Gedisa.
- De Shazer S. (1987). *Pautas de terapia familiar breve. Un enfoque ecosistémico*. Paidós.
- Valdés A. (2007). *Familia y Desarrollo. Intervenciones en Terapia Familiar*. Manual Moderno

- Velarde P. (2019). *Violencia Familiar como el causante del delito de femicidio en el distrito judicial del Callao*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4068/VELARDE%20FLORES%20PAOLA%20LIZBETH%20-%20MAESTR%c3%8dA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vera L., Londoño N., Ortigón M. y Romero J. (2018). Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja. *Razón Crítica*. (5), pp. 177-209.
<http://dx.doi.org/10.21789/25007807.1357>
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (2002). *Teoría de la comunicación Humana*. (12ma. ed.) Herder.
- Watzlawick, P. (2009). *El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido*. Herder.
- Watzlawick, P. (2014) *No es posible no Comunicar*. Barcelona. Herder.
- Yucra, C. (2020). *Factores que influyen en la violencia intrafamiliar en la mujer en la ciudad de Oruro “Guía de detección de violencia intrafamiliar en la mujer*. [Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio UMSA.
<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/24159/TM-1590.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VII. ANEXOS

Figura 1
Genograma pre y post-sesión



Nota: Elaboración propia.

LEYENDA	
SÍMBOLO	INTERPRETACION
	Relación cordial, de respeto.
	Relación unida, franca y muy cercana.
	Relación distante, conflictiva y violenta.
	Relación conflictiva, violenta y fusionada.
	Relación distante y débil.
	Fusionados, sobreinvolucrados, muy unidos.

Figura 2
Datos de los consultantes

DATOS GENERALES	MAXI	BETO
Nombres y Apellidos	M.N.M.	A.C.L.
Número de hija (o)	1ra. de 3	4to de 4
Edad	54	55
DNI	0941 0333	0934 1548
Teléfono	949 481 3XX	948 745 0XX
Lugar de Nacimiento	Ayacucho / Huanta	Cuzco
Fecha de Nacimiento	14/05/1968	26/08/1967
Estado Civil	Casada	Casado
Instrucción	Primaria Incompleta	Secundaria Completa
Ocupación	Estilista	Seguridad - Vigilancia
Religión	Católica	Católica
Tipo de familia	Familia Nuclear	
Ciclo Vital Familiar	Dificultades matrimoniales del periodo intermedio	
Referidos por	Acuden por propia iniciativa	
Domicilio	AH Virgen del Buen Paso Mz. X Lte. X – Pamplona Alta – SJM	
Fecha y Lugar de Entrev.	10.03.2022-	

Nota: Elaboración propia.

Figura 3.
 Datos de los miembros que conforman el sistema familiar

Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco	Ocupación	OBSERVACIONES
Renzo	26	HIJO	Ayudante de administración	Reside en la vivienda de los consultantes
Lisset	18	HIJA	Estudiante / Universitario	Reside en la vivienda de los consultantes
Ronaldo	17	HIJO	Estudiante / Academia	Reside en la vivienda de los consultantes

Nota: Elaboración propia.

Figura 4

Ficha integral de objetivos

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN		OBJETIVOS TERAPÉUTICOS		Nro. de Sesión	TÉCNICAS EMPLEADAS
General	Específicos	General	Específicos		
Describir la eficacia del modelo sistémico estratégico, en los problemas de violencia familiar de pareja.	Identificar las pautas interaccionales en el subsistema conyugal.	Generar vínculos saludables a través de una interacción armónica en la relación de pareja.	Recopilar información de la estructura de la familia y sus relaciones.	1	Connotación Positiva, Redefinición, Tarea (Directiva indirecta)
			Definir la queja, el motivo de consulta de la pareja.	1	
			Restablecer el compromiso y la responsabilidad de la pareja en el contexto terapéutico.	1	
	Redefinir los roles de pareja con el fin de mitigar la escalada simétrica.		Identificar los patrones intergeneracionales de la pareja que predispone la tendencia a reproducir la violencia.	2	Redefinición, Connotación positiva Tarea (Directiva directa)
			Redefinir los roles de pareja frente a la escalada de violencia	3	Reencuadre Excepciones Tarea (Prescripción directa)
			Reconocer el fortalecimiento de la relación conyugal en su contexto vivencial.	4	Reencuadre Metáfora Redefinición Tarea (Directiva directa)
			Ejecutar formas de interacción basadas en el reconocimiento, valoración y el afecto.	5	Reencuadre Excepciones Pregunta Escala Tarea (Prescripción directa)
	Favorecer en los miembros de la pareja un sistema interaccional basado en el reconocimiento, valoración y afecto.		Fortalecer el nuevo sistema como un sistema familiar sano o armónico.	6	Connotación Positiva Metáfora Reencuadre

Nota: Elaboración propia.

Figura 5

Consentimiento informado

C O N S E N T I M I E N T O I N F O R M A D O
 P A R A E L P R O C E D I M I E N T O D E A T E N C I O N P S I C O T E R A P É U T I C A

Yo; _____ identificada/o con
 D.N.I. _____; manifiesto que, después de haber sido informado/a sobre el
 proceso de intervención psicoterapéutico que iniciaré:

Doy mi consentimiento, para que se realicen las preguntas en relación a la problemática por la que
 acudo y cuya información es reservada y confidencial, la misma que sólo será utilizada para la
 atención realizada por el psicoterapeuta en el marco de las competencias y deberes en virtud de la
 Ley 28369 - Ley del Trabajo del Psicólogo y su Código de Ética; considerando en todo momento
 el cumplimiento de la Ley N° 29733 “Ley de Protección de Datos Personales” y su Reglamento,
 aprobado con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Doy mi consentimiento para que se me realice la evaluación psicológica y me apliquen los
 instrumentos psicológicos pertinentes.

San Juan de Miraflores, ____ de _____ del 20 ____.

Nota: Elaboración propia.

Figura 6

Contrato Psicoterapéutico

Lic. Ivan Varillas Escobedo
Consultorio de Psicología
POLICLINICO PUEBLOS UNIDOS

El presente contrato regirá las tareas y recomendaciones del Plan Psicoterapéutico, entre:

..... DNI:

..... DNI:

..... DNI:

..... DNI:

Durante el período de atención:

Referente:

Con el psicoterapeuta Ivan Varillas Escobedo CPsP Nro 26913

Este contrato se ejecutará a través de las siguientes cláusulas:

Primera: El consultante se compromete asistir a las sesiones programadas y cumplir con las tareas sugeridas para atender el malestar que lo aqueja en el presente y que motivó la demanda de la atención especializada del profesional psicoterapeuta.

Segunda: El consultante se compromete a mantener un clima de respeto y consideración durante el desarrollo de la sesión de psicoterapia, haciendo las preguntas y aclaraciones que considera necesarias para cumplir las tareas y recomendaciones propuestas.

Tercera: El consultante se compromete a cumplir con seriedad las actividades terapéuticas y cumplir con las evaluaciones acordadas o establecidas en el contrato terapéutico.

Cuarta: El consultante se compromete a comunicar su inasistencia a la sesión programada con 12 horas de anticipación. Asimismo, se compromete dar aviso de desistir de la atención de acuerdo a su derecho de libertad de elección.

Quinta: El especialista psicoterapeuta se compromete a mantener una actitud seria, responsable y ética con el manejo de técnicas y estrategias propuestas para la solución de la crisis actual en la adaptación de la vida del consultante.

Sexta: El especialista psicoterapeuta se compromete a recomendar y orientar permanentemente al consultante, así como avisar con anticipación algún imprevisto que impida su atención al consultante en la fecha acordada.

Séptima: El especialista psicoterapeuta se compromete a entregar el informe de atención psicológica especializada, en caso lo requiera el consultante.

En a los días del mes de de

Firma

Firma

Firma

Firma

PSICOTERAPEUTA

Sustento Legal.

Ley Nro. 28369 – Ley del trabajo profesional del Psicólogo del Perú.

Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, aprobado por Resolución Nro. 190-2018-CDN - C.Ps.P. del 16.07.2018.

Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, aprobado con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Ley Nro. 26842 – Ley General de Salud.

Constitución Política del Perú.

Nota: Elaboración propia.

Figura 7

Diagnóstico Familiar

<p>1) JERARQUÍA (manera en que se encuentra distribuido e poder dentro de la familia)</p> <p>¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa? ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe y no hacer en casa? ¿Quién las hace respetar? ¿Quién decide lo que se premia y/o castiga? No estando los padres ¿quién toma las decisiones, ¿quién premia, castiga, etc.?</p>
<p>2) CENTRALIDAD (subsistema o individuo que acapara la mayor parte de las interacciones familiares)</p> <p>¿Hay algún miembro de la familia de quién se tienen más quejas? ¿quién y por qué? ¿Hay algún miembro de la familia del que se hable favorablemente? ¿quién y por qué? ¿Hay algún miembro de la familia del que se hable desfavorablemente? ¿quién y por qué? ¿Hay algún miembro que destaque más en algún aspecto en relación a los otros? ¿quién y en qué? ¿Hay algún miembro de la familia alrededor del cual gire la mayoría de las relaciones familiares? ¿quién y por qué?</p>
<p>3) PERIFERIA (subsistema o individuo que tiene una escasa participación en a organización e interacción familiar)</p> <p>¿Hay algún miembro de la familia que casi nunca esté en casa? ¿quién y por qué? ¿Existe alguien que casi no participe en las relaciones familiares? (ejemplos) ¿Existe alguien que no se involucre en la resolución de los problemas familiares? ¿quién y por qué? ¿Existe alguien que nunca o casi nunca de opiniones respecto a los asuntos de la familia? ¿quién y por qué?</p>
<p>4) LÍMITES (reglas, funciones y responsabilidades que definen el funcionamiento familiar) y GEOGRAFÍA (espacio físico que ocupa cada uno de los integrantes en el hogar)</p> <p>4.1) Límites en el subsistema conyugal ¿Mamá está siempre interesada en conocer y participar en casi todas las actividades que realiza papá? (y viceversa) ¿Cómo demuestran lo anterior? ¿Ustedes tienen amistades en común? ¿Tienen amistades por separado? ¿Existe algún problema en relación a lo anterior? ¿cuáles?</p> <p>4.2) Límites en el subsistema parental-hijos ¿Ustedes discuten en presencia de los hijos? ¿Los hijos saben lo que deben y no hacer la mayoría de las veces? ¿saben por cuáles comportamientos pueden ser premiados o castigados? ¿Las reglas en relación a lo que se debe hacer y no, son explicadas verbalmente a sus hijos? ¿Cada hijo sabe o no cuáles son sus actividades o funciones en la familia? ¿Ambos padres saben o no cuáles son las actividades o funciones que deben desempeñar cada uno de sus hijos? ¿Hay diferencias en relación a los premios, castigos y reglas según la edad de los hijos? ¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue, llame la atención, etc., a sus hermanos?</p> <p>4.3) Límites con respecto al exterior ¿Existe alguna persona fuera de los padres involucrado en la disciplina de su hogar? ¿Existe alguna persona a quién algún miembro de la familia consulte para las decisiones? ¿a quién? ¿sobre qué? ¿Existe alguna persona fuera de la familia nuclear que intervenga en los problemas conyugales y/o familiares? ¿quién? ¿Qué tipo de relación tienen los miembros de la familia con: parientes, vecinos, amigos, etc.?</p> <p>4.4) Geografía ¿Cada miembro de la familia tiene su espacio personal? ¿cuál? ¿es respetado? ¿quién no lo respeta y cómo se da esto? ¿Se respetan las propiedades individuales? (ejemplos) ¿Hay espacios compartidos? ¿cuáles y de quién?</p>
<p>5) ALIANZAS (unión y apoyo mutuo que se dan entre sí, dos o más personas de la familia para obtener algún beneficio sin dañar a otro) y COALICIONES (unión de dos o más miembros de la familia para dañar a un tercero)</p>

¿Quién suele unirse para obtener premios, favores, dinero, etc.?

¿Quién suele unirse para castigar, dañar, perjudicar, a otro? ¿A quién o a quiénes?

¿Alguno de los padres comenta con algún(os) hijo(s) sus problemas conyugales?

6) CONFLICTOS (*problemas que se presentan entre dos o más integrantes de la familia o con su exterior*)

¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre ustedes como padres? ¿Entre padres e hijos? ¿Entre hermanos? ¿Entre algún miembro de la familia y otras personas? (Ejemplos)

Nota: En Montalvo y Soria (1997)

Figura 8

Historia clínica de entrevista sistémica

1.DATOS PERSONALES
Nombres Edad Fecha y lugar de nacimiento Estado civil Grado de instrucción Ocupación Numero de hermanos Número de hijos Religión Domicilio Teléfono Persona que lo refirió Quien llama a pedir la primera consulta Quienes viven en la casa Composición de la familia nuclear o extensa
2.MOTIVO DE CONSULTA
Queja Demanda Comportamiento Narrativa Problema real Problema creado
3.HISTORIA DEL PROBLEMA ACTUAL
Actualidad. Magnitud del problema Inicios del problema A quienes afecta el problema
4.HISTORIA PERSONAL
Personales no patológicos Historia prenatal Desarrollo psicomotriz Desenvolvimiento escolar Adolescencia Aduldez Historia psicosexual Personales patológicos Historia médica Diagnóstico Tratamiento Desórdenes mentales Otros

5.HISTORIA FAMILIAR
Constitución de la familia Vivencias
6.GENOGRAMA
7. EXAMEN DE LAS FUNCIONES NEUROPSICOLÓGICAS
Observación de conducta Procesos cognitivos Apetito Sueño Personalidad Afectividad
8. DIAGNÓSTICO SISTÉMICO
Ciclo vital familiar Estructura familiar Relaciones familiares y comunicacionales
9. PLAN PSICOTERAPÉUTICO

Nota: Elaboración propia